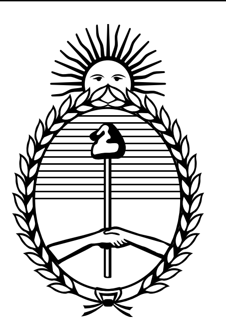
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 6
de febrero de 2009

Año CXVII
Número 31.589

Precio $ 1,40



Segunda Sección
1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACEITERA CRUZ DEL EJE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 2 del 8-1-2009, Registro 335 se protocolizó Nombramiento de Directorio, Cambio de sede social, Aumento de Capital y modificación y reordenanmiento de Estatutos. Se nombró como PRESIDENTE: Javier Rodríguez Paillan, con domicilio especial en Teniente General J. D. Peron 1333. piso 1°, departamento 14 C.A.B.A. VICEPRESIDENTE: Lorena Rodríguez Paillan, DIRECTOR SUPLENTE: Esther PAILLAN, ambas con domicilio especial en J. L. Borges 2361, piso 5° de la C.A.B.A. Se aumentó el capital, llevándolo de $ 0,00004, hasta $ 12.000, mediante la emisión de 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 cada una y con derecho a 1 votos por acción; Se reordenó el estatuto social y se modifican los artículos cuarto, quinto y noveno, cuyos textos adoptados se transcriben a continuación: ARTICULO CUARTO. El Capital Social es de DOCE MIL PESOS ($ 12.000.-), representado por DOCE MIL ACCIONES (12.000 acciones) de UN PESO ($ 1.-) valor nominal cada una. Este puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550. ARTICULO QUINTO: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias. ARTICULO NOVENO: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedare comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Los socios poseen el derecho de fiscalización que le confiere el artículo 55 de la ley 19.550. Se designa sede social calle sede social Teniente General J. D. Perón 1333 piso 1° departamento 14 C.A.B.A. Autorizada por Escritura 2 del 8-1-2009, escribano Pablo Fernando Lisi, C.A.B.A.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Pablo Fernando Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 142. Nº Libro: 5.

e. 06/02/2009 Nº 6757/09 v. 06/02/2009

AGROFARM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, complementando el edicto publicado con fecha 24.12.08 - factura N° 0059-00086877 que según asamblea general extraordinaria del 13.11.08 volcada en instrumento privado del 19.12.08 se resolvió: 1) Reducir el capital hasta $ 15 399 792,28 y aumentar el mismo hasta $ 26 000 000.- Diana Cecilia Demaestri, Abogada AUTORIZADA por acta de asamblea del 19.12.08.

Abogada – Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 06/02/2009 Nº 6737/09 v. 06/02/2009

BAGNARDI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15 de Diciembre de 2008 ante el Escribano Luis María ALLENDE, de Capital Federal, se PROTOCOLIZO: A) Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/8/2008 que resolvió: 1) Eliminación de la Sindicatura; 2) Modificación artículos octavo y undécimo: Directorio y prescindencia de sindicatura. Apoderado Escritura 486 del 15/12/2008.

Escribano – Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/01/2009. Número: 090130045548/6. Matrícula Profesional Nº: 2791.

e. 06/02/2009 Nº 6615/09 v. 06/02/2009

BOGES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 16/04/08 se reforma estatuto artículo 8° sobre garantías; se designa Presidente Antonio Botta, DNI 7704976, argentino, casado, nacido 23/05/1949, comerciante, domiciliado en Mendoza 5404, CABA y Director Suplente Victor Hugo Cappuccio, DNI 4434637, argentino, divorciado, nacido 23/03/1944, comerciante, domiciliado Bustamante 455, CABA. Mandato 3 años. Ambos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Peron 1671, Piso 6°, Oficina "I" CABA. Presidente constituye garantía de administradores. Se cambia domicilio social a la calle Teniente General Juan Domingo Peron 1671, Piso 6to. Oficina "I", CABA. Firma edicto Lucia Beatriz Valente DNI 5159435 autorizada por acta de asamblea del 16/4/08 – DNI 5.159.435.

Autorizada – Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 27.

e. 06/02/2009 Nº 6722/09 v. 06/02/2009

CENTRAL HIDROELECTRICA LAGO ESCONDIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del aviso publicado el 28/01/09. Se hace saber que por escritura pública Nº 110, de fecha 4/02/09, Folio Nº 214 del Registro Notarial Nº 1331, se ha resuelto eliminar el punto d) del artículo 3º del estatuto social referido al objeto social. Ignacio Martín Meggiolaro autorizado por escritura pública Nº 8, de fecha 28/01/09, Folio Nº 162 del Registro Notarial Nº 1331.

Abogado - Ignacio Martín Meggiolaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 100. Folio: 507.

e. 06/02/2009 Nº 7409/09 v. 06/02/2009

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE DRAGADOS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 13.10.1995, N° 9584, Libro 117, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 26.12.2008, se resolvió aumentar el capital social en $ 9.430.000.- elevándolo de $ 7.400.000.- a $ 16.830.000.- y reformar el artículo 4° del Estatuto. Capital social: $ 16.830.000.-. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 26.12.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/2/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 06/02/2009 N° 7297/09 v. 06/02/2009

D.A.U.C.E.

S.A.C.I.F.E I.

Hace saber: por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 37, del 27/12/07 y Extraordinaria N° 39 del 23/01/09, y Acta de Directorio del 09/01/09, se resolvió: 1) Designar Directorio, PRESIDENTE Abraham Garcik; VICEPRESIDENTE: Julio RAISMAN, DIRECTOR TITULAR: Adela Ester PRAIS, y DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Gabriel RAISMAN.- Se reformó artículo 8° del estatuto social.- Firma el presente Autorizado por Esc. 5 del 29/01/2009, pasada por ante mí.

Escribano – Carlos A. Piñeiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2009. Número: 090202047103/C. Matrícula Profesional Nº: 4420.

e. 06/02/2009 Nº 6586/09 v. 06/02/2009

DESARROLLOS CONTEMPORANEOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 02/02/09 2) DESARROLLOS CONTEMPORÁNEOS S.A. 3) Raúl Salomón YOFFE, D.N.I. 11.704.216, 11/02/56, con domicilio real y especial en Federico Lacroze 1968, Piso 6°, Departamento "B"; Roberto Mario ORSI, D.N.I. 10.794.373, 14/02/53, con domicilio real y especial en La Pampa 1730, piso 19°, Departamento "C"; Horacio Atilio PITA, D.N.I. 8.634.769, 11/06/51, con domicilio real y especial en Palpa 2440, piso 21°, departamento "C"; Alejandro Luis PESENTI, D.N.I. 10.196.277, 29/01/52, con domicilio real y especial en Montañeses 1951, piso 9°, departamento "B"; Jorge Carlos VAHEDZIAN, D.N.I. 12.332.918, 19/01/56, con domicilio real y especial en La Pampa 2324, piso 1°, oficina 110; todos ellos comerciantes; Alberto Domingo IULIANO, D.N.I. 11.643.586, 10/11/54, con domicilio real y especial en Uruguay 1025, piso 7°, contador; todos argentinos, casados, y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, públicas o privadas; podrá celebrar contratos de fideicomisos constituyéndose tanto en fiduciaria como en beneficiaria o fideicomisaria. Asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) FRANCISCO DE CESPEDES 2305, PISO 3°, CAPITAL FEDERAL (C1426DUE). 6) 99 años 7) $ 12000. 8) $ 3000 9) Cierre 31/12. 10) Presinde sindicatura. Presidente Alejandro LUIS PESENTI; Director Suplente Jorge Carlos VAHEDZIAN. Autorización en escritura N° 33, Folio 113, Registro N° 131, Escribano Marcelo Miguel Cambiaso de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 06/02/2009 Nº 6606/09 v. 06/02/2009

DICA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Por escritura del 28/1/09, se autoriza a: Anibal Enrique Alfonzo a informar que: 1) Martin Ezequiel Dillon, argentino, 9/12/84, dni 31.281.603, soltero, comerciante, domicilio Ubaldo Fernandez N° 216, 2) Elias Julian Cabrera, Argentino, 4/9/89, dni 34.844.198, soltero, maestro mayor de obras, domicilio French N° 3611, 3) Oscar Francisco cabrera, argentino, 5/12/64, dni 16.873.459, soltero, comerciante, domicilio French N° 3611, todos de Zarate, provincia de Bs As, DICA CONSTRUCCIONES SA: dedicarse a la fabricación, y comercialización de postes de hormigón, tanques, placas y plaquetas, vigas, puentes, cabriadas, y barandas de cemento, y toda obra de premoldeados de cemento y elementos para la construcción, venta de insumos y herramientas para la construccion, 99 años, $ 20.000, 28/2, Presidente: Martin Ezequiel Dillon, Director Suplente: Elias Julian Cabrera, ambos con Domicilio Especial en la sede social: Venezuela N° 110 piso 6° oficina J, CABA.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 06/02/2009 Nº 6642/09 v. 06/02/2009

DISTRIBUIDORA LIFA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgardo Lucio Moreyra, LE 5.884.262, contador publico, Misiones N° 72, Gualeguaychu, Prov. de Entre Ríos, 26/04/47 y Luis Alberto Silvera, DNI 12.095.283, comerciante, Gervasio Méndez N° 1534, Gualeguaychu, Prov. de Entre Ríos, 13/03/56, ambos argentinos. 2) 19/01/08 3) DISTRIBUIDORA LIFA S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro la distribución y comercialización mayorista de bebidas con y sin alcohol y productos de consumo masivo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 40.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Edgardo Lucio Moreyra, Director Suplente: Luis Alberto Silvera. 10) 30/06. 11) Domicilio legal: Rivadavia 2318, Piso 5°, Dto. “G”, CABA, domicilio especial de todos. Abogado autorizado en escritura N° 8 del 19/01/08, Registro N° 808: Luis Damian Forlani.

Abogado – Luis Damián Forlani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 47. Folio: 312.

e. 06/02/2009 Nº 6670/09 v. 06/02/2009

DON BENITO JOSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 356 del 15/12/08 Esc. Liliana M. Coto Titular Reg 1762 CABA Julieta VIVIANO, argentina, 18/12/72, soltera, empresaria, DNI 23.146.288, C.U.I.T 27-23146288-6; Andrés VIVIANO, argentino, soltero, 14/08/76, empresario, DNI 25.495.641, CUIT 20-25495641-5; Mariano VIVIANO, argentino, soltero, 15/12/79, ingeniero agrónomo, DNI 27.716.361 C.U.I.T. 20- 27716361- 7 y Gracia Josefina María COSTANTINO, argentina, viuda primeras nupcias con Benito José Viviano, jubilada, 10/10/44, LC 4.982.349, CUIT 27-04982349-0. Plazo 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros: a) Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos; cría y engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañero, y de toda especie de animales de pedigree; b) Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosas, apícolas y de granja; c) Compraventa, distribución, comercialización, importación y exportación de hacienda y productos agrícola-ganaderos, elaborados o semielaborados, subproductos y sus derivados; d) ejercicio de comisiones, mandatos y consignaciones de hacienda en general o productos agrícola-ganaderos, sujeta a las autorizaciones de los Organismos de contralor respectivo, sin que ésta enumeración sea excluyente. Capital: ($ 12.000.-), representado por 120 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 100 c/u y con derecho a un voto por acción.- Administración: 1 y 5 directores Mandato: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente: Gracia Josefina María COSTANTINO.- Directores Suplentes: Andrés VIVIANO, Julieta VIVIANO, Mariano VIVIANO. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde sindicatura. Cierre Ejercicio 30/09. Sede: Sucre 2557, 3° “A” CABA. Autorizada para publicar edictos según escritura ut-supra.

Escribana – Liliana M. Coto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2009. Número: 090203048646/A. Matrícula Profesional Nº: 4115.

e. 06/02/2009 Nº 6610/09 v. 06/02/2009

ECOL

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 191282. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/12/02, se aceptó la renuncia de Eduardo Javier Flores Maini como Presidente; de Augusto Osvaldo López Prieto como Vicepresidente y de Silvio Bruno Urbinati como Director Suplente, y se designaron nuevas autoridades quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Delia Mabel Otero, D.N.I. 12.616.522, 24/8/56, soltera; Vicepresidente: Julio Alberto Zavalía, L.E. 4.301.618, 10/11/39, divorciado; y Director Suplente: Armando Bruno Peroni, D.N.I. 12.731.062, 15/10/56, soltero; todos argentinos, comerciantes y con domicilio real y especial en calle Chenaut 2169, Isidro Casanova, Prov. De Bs. As. En el mismo acto se resolvió el cambio de la sede social a la calle Salcedo 2933, piso 4°, departamento “21”, (C1259ABG) Cap. Fed. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/03/05, se aceptó la renuncia de los miembros del directorio y se designaron nuevas autoridades quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Manuel Morsella, D.N.I. 16.975.157, 10/4/64, argentino, casado, comerciante, con domicilio real y especial en República Eslovenia 1980, piso 6º, departamento “B”, Cap. Fed.; Vicepresidente: Delia Mabel Otero; D.N.I. 12.616.522; y Director Suplente: Armando Bruno Peroni, D.N.I. 12.731.062; los dos últimos con domicilio real y especial en calle Chenaut 2169, Isidro Casanova, Prov. De Bs. As. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 21/10/08 se resolvió la reconducción de la sociedad por el término de cincuenta años más, quedando el artículo segundo redactado de la siguiente manera: “ARTICULO SEGUNDO - DURACIÓN: La sociedad tendrá una duración de SETENTA AÑOS contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo de duración puede ser ampliado por decisión de la Asamblea extraordinaria de accionistas.” En el mismo acto se decidió adaptar el objeto social quedando en consecuencia el artículo tercero redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO - OBJETO: El objeto de la sociedad será llevar a cabo, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, la realización de todas las actividades relacionadas con el diseño, proyecto, construcción, operación, mantenimiento, administración de obra y financiación de una planta para el tratamiento y disposición final de residuos industriales peligrosos generados en la Ciudad de Buenos Aires y en las localidades de la Provincia de Buenos Aires, que constituyen el Área Metropolitana, incluyendo: (I) tratamiento, procesamiento y/o disposición de residuos peligrosos, químicos o tóxicos, en estado sólido, barroso, semilíquido o liquido o residuos de bajo nivel radioactivo, mediante enterramiento relleno de seguridad, neutralización, fijación química, laboreo, inyección de pozo profundo, incineración a alta temperatura en tierra o en el mar, o a través del uso de tecnologías futuras; (II) diseño, proyecto, construcción y operación de una planta o plantas, rellenos de seguridad, instalaciones de tratamiento, almacenamiento y demás infraestructura necesaria y relativa a (I); (III) diseño, proyecto, construcción y operación de un laboratorio o laboratorios para el desarrollo de análisis de residuos y demás sustancias químicas; (IV) suministro a terceros de servicios derivados de (I), incluyendo, sin carácter limitativo, la limpieza de vehículos, instalaciones de almacenajes y contenedores, limpieza de residuos peligrosos derramados o arrojados; recolección, transporte y almacenaje de residuos peligrosos, reciclaje de contenedores, tambores, aceites, solventes y la reventa de los mismos; (V) compra, venta o alquiler de inmuebles y sus accesorios relativos a las actividades descriptas en las secciones (I), (II), (III), y (IV); (VI) compra, venta, alquiler o locación financiera (“leasing”) de todos los equipos, vehículos y muebles relativos a las actividades descriptas, VI) Recepción de tierras ,áridos y material de demolición considerados “no peligrosos”, su compactación y remoción y disposición en terrenos apropiados a tal fin A los efectos de cumplir con su objeto social, la sociedad tiene capacidad legal plena para adquirir derechos, contraer obligaciones y desempeñar todas aquellas actividades que no estén prohibidas por la ley o por este contrato social.” Finalmente se modificó el artículo DECIMO atento adecuarlo al régimen de garantía de administradores conforme a lo dispuesto por la Resolución 20/04 y 1/05. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/10/08 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 06/02/2009 Nº 6607/09 v. 06/02/2009

HORNOS Y CALDERAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Manuel Avigo 16/8/63 DNI 16.219.879 con domicilio real y especial en Donado 739 Bahía Blanca Prov. Bs. As. casado y Carlos Anselmo Gayg 1/8/73 DNI 23.372.440 domiciliado en Nápoles 1896 Mar del Plata Prov. Bs. As. soltero e Inés Alejandra Gayg 15/2/72 DNI 22.665.080 domiciliada en Primera Junta 2043 Dpto. B CABA soltera y Jorge Antonio Barbero 15/7/67 DNI 18.486.709 domiciliado en Arcos 2686 CABA casado y Juan José La Rocca 5/1/63 DNI 16.024.073 domiciliado en Chacabuco 2148 Bahía Blanca Prov. Bs. As. y Guillermo Fabián Gimenez 15/10/61 DNI 14.690.734 domiciliado en Cuyo 24 Bahía Blanca Prov. Bs. As. casado Daniel Héctor Cavalli 9/1/64 DNI 16.606.814 con domicilio real y especial en Av. General Las Heras 1964 piso 4 Dpto. B CABA todos argentinos empresarios 2) 2/2/09 4) Coronel Ramón L. Falcón 1336 piso 7 Dpto. A CABA 5) El proyecto cálculo dirección y construcción de obras ya sean públicas o privadas montajes industriales mantenimiento integral y refacción de obras sobre inmuebles plantas industriales equipos electromecánicos equipos de generación de calor hornos de usinas petroquímicos incineradores crematorios calderas de generación de vapor y de calefacción Obras de fumistería aislación térmica y acústica de calefacción y refrigeración metalúrgicas eléctricas electromecánicas gasoductos oleoductos pavimentación tendido de redes eléctricas de telefonía agua gas cloacales revestimientos anticorrosivos pinturas lacas servicios de logística integral anexos a la producción industrial parquización limpieza de plantas y oficinas servicio de carga y descarga de materiales fraccionado y embalaje 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años Sin síndico 9) El Presidente. Presidente Horacio Manuel Avigo Suplente Daniel Héctor Cavalli 10) 31/10 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva 2/2/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 06/02/2009 Nº 6546/09 v. 06/02/2009

IDEA 2

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/1/2009, Reg. 2111. 1) Guido FERRARI, argentino, soltero, 30 años, comerciante, DNI 26583609 y Bruno FERRARI, argentino, soltero, 29 años, comerciante, DNI 27419578, ambos con domicilio real Av. Ezequiel Bustillo Km. 11, 750, San Carlos de Bariloche, Pvcia. Rio Negro y especial Arcos 1668, piso 12 B, Caba. 3) IDEA 2 S.A 4) Sede social Arcos 1668, piso 12 B, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) INDUSTRIALES Y COMERCIALES: Mediante la fabricación, industrialización, importación, exportación, fraccionamiento, consignación, envasado, distribución, almacenamiento, comercialización mayorista y minorista de productos textiles, prendas de vestir, cueros y marroquinería, talabartería, calzados, indumentaria en general, sus subproductos, derivados y accesorios. B) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representación, gestiones de negocios, relacionadas con el objeto social. No obstante el objeto social enunciado y para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles y/o inmuebles. Tomar y dar dinero en préstamo, aceptar y constituir hipotecas, prendas y otros derechos reales o personales, celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas y/o a establecerse, ya sean sociedades civiles o comerciales. 6) 99 años 7) $ 200000. 8) A cargo de Directorio de entre 1 y 5 miembros. 9) Presidente: José Néstor Ferrari, con domicilio especial en sede social, Director Suplente: Guido Ferrari. 10) 30 de noviembre. Firma José Genaro Rossi autorizado en escritura del 30/1/2009, F° 30, Escribana Mónica Descalzo, Registro 2111.

Certificación emitida por: Mónica D. Descalzo. Nº Registro: 2111 a mi cargo. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 98. Nº Libro: 26.

e. 06/02/2009 Nº 6794/09 v. 06/02/2009

INMOBINES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 422, 15/9/08, Registro 1680 de Cap. Fed., se protocolizó Acta de Asamblea del 8/6/07, donde: 1) Se aceptó la renuncia de Selva Inés Nieto y se designó Presidente a Raúl VENGROVER, domicilio especial en Ecuador 12 Cap. Fed.; y Director Suplente a Fernando Jorge MARQUEZ, domicilio especial Maipú 2078, 1° piso, departamento “B”, Olivos, Pcia. Bs. As.; aceptando los cargos en el acta mencionada. 2) Se reformaron los artículos 4º y 8º de los cuales resulta que: a) El Capital Social es de DOCE MIL PESOS, representado por Doce mil Acciones Ordinarias Nominativas no endosables de Un Peso valor nominal cada una y de Un voto por acción. 2) La Dirección y Administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. 3) Los Directores deberán constituir una garantía de Diez mil pesos por el cumplimiento de sus mandatos. VERONICA ANDREA MEZA autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 21/01/2009. Nº Acta: 46.

e. 06/02/2009 Nº 6785/09 v. 06/02/2009

KIARA AUTOMOTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asam Ext. N° 3 del 10/08/05 se aprobó cambio de jurisdicción de José de Maturana (Villa Devoto) N° 4890, Capital Federal a 44 N° 2346 de La Plata, Prov. Bs As. Presidente designado por A.G.O. N° 11 del 28/4/06.

Presidente – Marcelo Jorge Randazzo

Certificación emitida por: Fernando Luis Montes. Nº Registro: 160, Partido de La Plata. Fecha: 02/01/2009. Nº Acta: 145. Nº Libro: 47.
e. 06/02/2009 Nº 6599/09 v. 06/02/2009

LA POSTA DE MUNRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 30/1/09. SOCIOS: (argentinos, empresarios): María Elba YENGO, divorciada, 17/11/62, DNI 16.101.877, domicilio real/especial Agüero 993, Florida, Prov Bs As (PRESIDENTE); Luciana Paola FIAMINGO, soltera, 20/12/78, DNI 27.037.066, domicilio real/especial Marcos Sastre 3942, C.A.B.A. (DIRECTORA SUPLENTE); y Juan José FIAMINGO, casado, 30/12/48, LE 6.082.781, domicilio Marcos Sastre 3942, C.A.B.A. SEDE: Marcos Sastre 3942, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: GASTRONOMIA: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; a cuyo efecto podrá realizar asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, delivery, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 15, 30/1/09): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004796007.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 157. Libro Nº: 44.
e. 06/02/2009 Nº 6624/09 v. 06/02/2009

LA VACA QUE RIE

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA: AUMENTO DE CAPITAL. LA VACA QUE RIE SA.- INSCRIPTA N* 26321, L° 43 T° SA. Bs. As 29-12-2008- Esc. NIEDZWIECKI, Reg. 1257. C. F.- esc. 13, f° 32, 30-01-2009. CAPITAL: $ 612.000, modificación art. 4. La firmante matrícula 2570, registro 1257 de CABA, ha sido autorizada por escritura 13 del 30 de enero 2009.
Escribana – Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2009. Número: 090203050061/E. Matrícula Profesional Nº: 2570.
e. 06/02/2009 Nº 6764/09 v. 06/02/2009

LAGO TAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Corrientes 327 - 4° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/12/2008 se resolvió aumentar el capital de la sociedad en $ 1.800.000-, mediante la capitalización de aportes irrevocables; consecuentemente se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, llevando el capital de la suma de $ 200.000- a la suma de $ 2.000.000- Firmado: Alberto Ignacio Grimoldi, presidente electo por Acta Constitutiva de fecha 21/09/2007 y distribución de cargos por acta de directorio de fecha 10/10/07.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. Nº Registro: 57, Partido de Morón. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 265. Nº Libro: 33.
e. 06/02/2009 Nº 6778/09 v. 06/02/2009

LAGO TAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Corrientes 327 - 4° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/12/2008 se resolvió Reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando así redactado: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de DOS MILLONES DE PESOS ($ 2.000.000.-), representado por dos millones acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Un Peso cada una y con derecho a Un Voto por acción." Firmado: Alberto Ignacio Grimoldi, presidente electo por Acta Constitutiva de fecha 21/09/2007 y distribución de cargos por acta de directorio de fecha 10/10/07.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. Nº Registro: 57, Partido de Morón. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 265. Nº Libro: 33.
e. 06/02/2009 Nº 6782/09 v. 06/02/2009

LCCR IMPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo Zwaig, 44 años, D.N.I. Nº 17.109.205, comerciante; con domicilio especial en Av. Medrano 274 PB departamento E C.A.B.A. y Gabriel Zwaig, 37 años, D.N.I. Nº 22.472.079, abogado, con domicilio especial en Av. Cramer 1923 piso 9º C.A.B.A., ambos casados y argentinos; 2) Escritura Publica del 29/01/09; 3) LCCR IMPORTADORA S.A.; 4) Cramer 2331 piso 4º departamento A, CABA.; 5) Realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación, Exportación, Comercialización, distribución de bienes muebles en general tales como, productos de la industria textil, marroquinería, productos de plástico, de papel, madera, productos de juguetería, cotillón, productos de regalería, productos metálicos en general, lencería, accesorios de la moda y belleza, calzados; indumentaria y artículos deportivos; de la electrónica, de computación, audio, video, telefonía, sus repuestos e insumos; productos de bazar; patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales, todo lo relacionado con la propiedad intelectual y bienes permitidos por las normas legales y b) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: la representación de marcas y productos comerciales en exclusiva o en colaboración con otras personas físicas y jurídicas y gestión de negocios; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) A cargo de un directorio entre uno y nueve miembros; 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio. Director Titular: Raquel Sofia Finkelsztein, 69 años, L.C. 7.581.591, comerciante, argentina, viuda y con domicilio especial en Av. Cramer 1923 piso 9º C.A.B.A., Director Suplente: Gabriel Zwaig. Isaac Carlos Sydransky, Abogado autorizado por escritura publica del 29/01/09.
Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 69. Folio: 332.
e. 06/02/2009 Nº 7354/09 v. 06/02/2009

MELICAVO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta I.G.J. 30/10/2006 N° 117504, Libro 33 de Sociedades por Acciones.- Por Acta de Asamblea N° 2 del 22/9/2008 y Acta de Asamblea N° 3 (Modificación Acta de Asamblea N° 2) del 22/9/2008, transcriptas en Esc. N° 18 del 9/1/09, F° 43, Escribano Alberto E. Fernández Arsuaga, Registro 42, Avellaneda, en Asamblea General Ordinaria, los accionistas resolvieron por unanimidad cambiar el Objeto Social el que queda redactado así: "LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR POR CUENTA PROPIA, TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES. INMOBILIARIA: COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES, ARRENDAMIENTOS, CONSTITUCIÓN DE HIPOTECAS, FIANZAS, GARANTIAS CON INMUEBLES PROPIOS O DE TERCEROS. FINANCIERA: MEDIANTE INVERSIONES, PRESTAMOS, APORTES DE CAPITAL, FIANZAS, AVALES TANTO A SOCIEDADES NACIONALES COMO EXTRANJERAS CONSTITUIDAS O A CONSTITUIRSE PARA NEGOCIOS PRESENTES O FUTUROS, A PARTICULARES, EMPRESAS O SOCIEDADES, NACIONALES O COMPRA, VENTA NEGOCIACIÓN DE TITULOS, ACCIONES U OTROS VALORES MOBILIARIOS, NACIONALES O EXTRANJEROS, CONSTITUCION O TRANSFERENCIA DE PRENDAS, HIPOTECAS Y OTROS DERECHOS REALES, REALIZAR FINANCIACIONES Y OPERACIONES DE CREDITO EN GENERAL, CON CUALQUIERA DE LAS GARANTIAS PREVISTAS EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE O SIN ELLAS, Y TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS EN GENERAL NO MEDIANDO EN EL CONCURSO DE AHORRO PUBLICO NI REALIZANDO LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA LEY 21526". AUTORIZADO POR ESCRITURA NUMERO 18 de fegha 9 de ENERO de 2009.
Notario – Alberto E. Fernández Arsuaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/01/2009. Número: FAA03408446.
e. 06/02/2009 Nº 6685/09 v. 06/02/2009

PAUL & SMITH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29.01.09, nº 22, Registro 676 Cap. Fed., Diego Ariel Kosoy, argentino, nacido 22.01.65, casado, contador, DNI. 17.179.060, Domiciliado Bulnes 2154, piso 1º Cap. Fed.; Fernando Guido Kosoy, argentino, nacido 02.08.69, casado, comerciante, DNI. 20.985.759, domiciliado Bulnes 2154, piso 1º Cap. Fed.; y Alejandro Sergio Anzardo, argentino, nacido 11.08.61, casado, comerciante, DNI. 14.132.505, domiciliado Maipú 872 Planta Baja, departamento B Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad cuyos enunciados son: DENOMINACION: PAUL & SMITH S.A. DURACION: 99 años.- DOMICILIO: Maipú 872, Planta Baja, Departamento B Cap. Fed.- OBJETO: a) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, ibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales, confección de ropa y prendas de vestir; y b) Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación, y distribución de los productos referidos en inc. a).- CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente. DIRECTORIO: Presidente: Fernando Guido Kosoy; Director Titular: Diego Ariel Kosoy; y Director Suplente: Alejandro Sergio Anzardo, todos con domicilio especial en Maipú 872 Planta Baja Departamento "B" Cap. Fed.-FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550.- CIERRE EJERCICIO: 31/10.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por escritura del 29.01.09- Registro 676 Cap. Fed.
Abogado – Eduardo A. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 30. Folio: 370.
e. 06/02/2009 Nº 6739/09 v. 06/02/2009

ROVERE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nro. 7 del 4/02/09 se constituyó la sociedad: 1) Rovere S.A. 2) Roberto Rovere, argentino, 4/2/1941, divorciado, L.E. 4.361.542, empresario, Rocamora 4256 PB, departamento C CABA y Alfredo Rovere, argentino, 22/08/1979, soltero, D.N.I. 27.627.579, empresario, Jorge Newbery 1557 piso 6 departamento C CABA. 3) Jorge Newbery 1557 piso 6 departamento C CABA. 4) 99 años. 5) Objeto: A) Elaboración de diseños industriales y/o navales; ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles y/o industriales, públicas o privadas, obras de ingeniería y arquitectura, fabricación de piezas industriales, contándose para todo ello con la intervención de profesionales con título habilitante. B) Desarrollo de negocios, explotación y evaluación de alternativas de inversión en el país y en el exterior, participación de emprendimientos comerciales, inmobiliarios o industriales. 6) Capital social: $ 12.000. 7) Cierre del ejercido: 31/12. 8) Presidente Roberto Rovere, Director Suplente Alfredo Rovere, ambos constituyen domicilio especial en Jorge Newbery 1557 piso 6 departamento C CABA. Autorizada Escribana Mariana Torreiro por acto constitutivo del 4/02/2009.
Escribana - Mariana Torreiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2009. Número: 090205053528/A. Matrícula Profesional Nº: 4884.
e. 06/02/2009 Nº 7396/09 v. 06/02/2009

RURAL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/10/08 resolvió aumentar el capital social de $ 95.966.115 a $ 99.166.115. Con tal motivo se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto, al solo efecto de dejar expresado el nuevo capital social. Autorizado: Nicolás Santurio mediante Acta de Asamblea de fecha 15 de Octubre de 2008.
Abogado – Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 73. Folio: 163.
e. 06/02/2009 Nº 6549/09 v. 06/02/2009

RURAL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/10/08 resolvió aumentar el capital social de $ 99.166.115 a $ 101.278.115. Con tal motivo se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto, al solo efecto de dejar expresado el nuevo capital social. Autorizado: Nicolás Santurio mediante Acta de Asamblea de fecha 23 de Octubre de 2008.
Abogado – Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 73. Folio: 163.
e. 06/02/2009 Nº 6550/09 v. 06/02/2009

SANTA EMILIA DE MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 205 de fecha 4-8-2008, F° 684, Registro 1884 de Capital.- AUMENTO DE CAPITAL: a la suma de $ 2.000.000 y REDUCCIÓN de CAPITAL: de $ 300.000.- CAPITAL RESULTANTE $.1700.000 dividido en 1.700.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y de un voto por acción.- b. GARANTÍA: de los directores se adapta a las nuevas disposiciones y fijando la misma en $ 10.000.- CAMBIO PLAZO DIRECTORIO: Por Tres Años.- Por lo mencionado se modificaron los artículos CUARTO, OCTAVO y DÉCIMO de los Estatutos.- INSCRIPCIÓN Art. 60, Ley 19.550.- Presidente: Lucia O'FARRELL de MARTIN. Vicepresidente: Enrique MARTIN.- Síndico Titular: Luís O. ODDONE, Síndico Suplente: Agustín J. MARTI. Buenos Aires.- 30 de Enero de 2009. ALBERTO María MIGUENS. Escribano. – Autorizado por escritura del 4-8-2008, F° 684/2008. – Reg. 1884 C.A.B.A.
Escribano – Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2009. Número: 090202048227/E. Matrícula Profesional Nº: 4072.
e. 06/02/2009 Nº 6675/09 v. 06/02/2009

SISTEMAS OPERATIVOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea del 21-12-2006, escritura número 376 del 3-12-2008, registro notarial 1288, CABA, la sociedad actualizó las garantías de los directores titulares, de acuerdo al artículo 75 Resolución 7/2005 de IGJ, prescindió de la sindicatura, ratificando lo aprobado en asamblea del 5-8-1996 y modificó los artículos noveno y décimo primero del estatuto. MODIFICACION. Fiscalización por aplicación del artículo 284, ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada, en tanto no se encuentre comprendida en las disposiciones del artículo 299, ley 19550.Francisco Marcial Cichello, autorizado

en escritura número 376 del 3-12-2008, registro notarial 1288, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 060.

e. 06/02/2009 Nº 6679/09 v. 06/02/2009

SYSTEMAX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

En asamblea general extraordinaria del 3/10/07 se aprobó el aumento del capital de $ 20.000 a $ 185.000 mediante aportes de dinero en efectivo reformándose el Art. 4 del estatuto social y se dejo sin efecto el punto 7 del Art. Décimo Segundo relacionado con la aprobación del presupuesto anual.- Maria Gabriela Volta, apoderada por Escritura 6 del 14/01/09, F° 16, Reg. 880 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 166. Nº Libro: 7.

e. 06/02/2009 Nº 6649/09 v. 06/02/2009

TRANSPORTES MARITIMOS RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/1/09 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Matias TUNEU, 21/2/79, soltero, D.N.I. 27.183.041, Carlos Tejedor 1565, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Ernesto Juan TUCCI, 18/3/61, comerciante, divorciado, D.N.I. 14.483.519, Catamarca 88, Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Servicio de remolcadores marítimos, servicios de asistencia al transporte marítimo en general. Transporte marítimo en general. Practicaje y pilotaje de embarcaciones en general; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12, PRESIDENTE: CARLOS MATIAS TUNEU. DIRECTOR SUPLENTE: ERNESTO JUAN TUCCI, todos con domicilio especial en la sede, Sede: JUANA AZURDUY 2160, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura N° 85 del 22/1/09 ante el registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 06/02/2009 Nº 6636/09 v. 06/02/2009

V & V VIAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Actas de Directorio del 16/1/2008, 18/4/2008 y 30/7/2008 y Asambleas Generales Extraordinarias del 30/1/2008, del 28/4/2008 y del 30/7/2008 pasadas a escritura pública N° 15 del 15/1/2009 se dispuso los aumento de capital, emisión de acciones, designación de autoridades y reforma del art. 4°.- Se aumenta el capital de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 670.000 siendo dicho aumento de $ 640.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- Luego se aumenta el capital a la suma de $ 1.020.000 emitiéndose las acciones correspondientes al aumento.- CUARTO: El capital social es de PESOS UN MILLON VEINTE MIL, dividido en 1.020 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1.000 cada acción.- directorio: Presidente: Rubén Celaya MARTINEZ, Director Suplente: Gustavo Ricardo CINOSI. Los administradores fijan domicilio especial en Cerrito 1070 piso 10° Unidad Funcional 133 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública N° 15 del 15/1/2009 al folio 31 Registro 753 ante el Escribano Diego Asenjo Mat. 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 26/01/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 22.

e. 06/02/2009 Nº 6593/09 v. 06/02/2009

MANUFACTURAS DE FIBRAS SINTETICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea N° 52 del 28 de Noviembre de 2008 se aprobó absorción de pérdidas por $ 84.318.340.- y reducir el capital social a $ 28.421.300.- activo, pasivo y patrimonio neto antes y después de reducción 142.377.824, 113.956.564, 28.421.260 // 142.377.824, 113.956.564, 28.421.300.- respectivamente; se reformó el Artículo 4°.- autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28 de Noviembre de 2008 al folio 108/109 Ernesto Mario Levín.

Abogado – Ernesto Mario Levín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 10. Folio: 973.

e. 06/02/2009 Nº 6530/09 v. 06/02/2009

NAL EDUCATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 13 de Noviembre de 2008 se ratificó aumento de capital a $ 660.000.- de la Asamblea celebrada el 3 de Diciembre de 2004.- Se aprobó absorción de pérdidas por $ 2.080.711.60.- y reducir el capital social a $ 27.572.-; activo, pasivo y patrimonio neto antes y después de reducción 395.169.07, 367.597.07, 27.572.- // 395.169.07, 367.597.07, 27.572.- respectivamente; se reformó el Artículo 3°.- autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 13 de Noviembre de 2008 al folio 28 Ernesto Mario Levín.

Abogado – Ernesto Mario Levin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 10. Folio: 973.

e. 06/02/2009 Nº 6531/09 v. 06/02/2009

NAL EDUCATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 11 de Noviembre de 2008 se modifico el Objeto y articulo Segundo quedando redactado: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, al desarrollo, la explotación o comercialización de software y/o de sitios o portales de Internet (world wide web) en el país y/o en el exterior, inclusive patentes de invención, software, programas de computación y marcas de fábrica, como también licencias de software, hardware y otros productos digitales en cualquier soporte, como así también cualquier otra actividad, incluida la importación y exportación, necesaria para el mejor cumplimiento de las actividades referidas en este artículo, todo ello relacionado con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar actos que se relacionen con el mismo. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 11 de noviembre de 2008 al folio 27 Ernesto Mario Levin.

Abogado – Ernesto Mario Levin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 10. Folio: 973.

e. 06/02/2009 Nº 6533/09 v. 06/02/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.J.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Augusto Germán Dunoguier, argentino, nacido el 21/05/1980, DNI 27.943.740, CUIT 20-27943740-4, empresario, soltero y domiciliado en Urquiza 683 de la localidad de San Vicente, Provincia Bs. As.; y Carlos Armando Dunoguier Guerrero, argentino, nacido el 07/04/1942, DNI 18.753.422, CUIL 20-18753422-5, jubilado, soltero y domiciliado en San Martín 703 de la localidad de San Vicente, Provincia de Bs. As-. Denominación: A.J.G. S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As.: Monroe 2517 piso 6° depto. "B" Duración: 99 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la actividad de servicio de cadetería y mensajería, gestión de cobranzas, servicio de cadetes fijos, pago de servicios, tasas e impuestos, trámites bancarios, administrativos y afines, efectuados mediante personal que utiliza bicicletas, ciclomotores, motos u otros tipos de rodados; para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Capital Social: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 cada una totalmente suscriptas. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Cierre de Ejercicio: 30 de Septiembre. Gerente: Augusto Germán Dunoguier, con domicilio especial en Monroe 2517 piso 6° depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Augusto Germán Dunoguier Socio Gerente según Contrato de Constitución de fecha 26/01/2009.

Certificación emitida por: Irma R. Sotelo. N° Registro: 1958. N° Matrícula: 3650. Fecha: 26/1/2009. N° Acta: 082. N° Libro: 7.

e. 06/02/2009 N° 6759/09 v. 06/02/2009

ALLISON TRANSMISSION ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 19 de diciembre de 2008 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 18.890, elevándolo a la suma de $ 333.390, y modificar el artículo cuarto del estatuto social a los fines de reflejar el aumento de capital social resuelto. Abogado autorizado por reunión de socios del 19 de Diciembre de 2008.

Abogada – Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 06/02/2009 N° 6604/09 v. 06/02/2009

BALGEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por: 1) Por instrumento privado del 23-10-2008, Facundo Martín Reynal, D.N.I. 31.552.835 cedió 3.000 cuotas a María Clarisa BALBI, D.N.I. 18.234.722, divorciada, domiciliada en Avenida Las Heras 3119, piso 10°, depto. A y 3.000 cuotas a Mercedes Ester ARIZA, L.C. 5.242.440, casada en primeras nupcias con Martín Víctor Genoud, domiciliada en Araoz 2814, piso 4°, depto. A, ambas comerciantes y argentinas.- Y 2) Por escritura 83 del 03-02-2009, Mercedes Ester Ariza cedió a Hernán Matías Genoud, las 29.000 cuotas que tenía de la sociedad.- DATOS PERSONALES CESIONARIO FINAL: Hernán Matías GENOUD, D.N.I. 29.220.546, argentino, comerciante, nacido el 15-12-1981, soltero, domiciliado en Santos Dumont 2325, piso 7°, depto. 4 y con domicilio especial constituido en Lavalle 538, piso 7°, oficina 26, ambas C.A.B.A.- Autorizado por escritura 83 del 03-02-2009, Registro 1130.

Escribano - Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204052071/2. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 06/02/2009 Nº 7400/09 v. 06/02/2009

BARRACAS LOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-09-2008, Diego Javier SACO, VENDIO Y CEDIO a favor Hugo Daniel SAMPEDRO, DNI 23.304.819, domiciliado en Sarmiento y Mamboretá s/n, Punta Indio, Provincia de Buenos Aires; la totalidad de sus cuotas o sea 12 cuotas de VN $ 100 c/u .- Renuncia al cargo de gerente.- El cedente deja de pertenecer a la sociedad.- Autorizada: Dra. Maria Laura Castiglioni. T° 84 F° 994 C.P.A.C.F; por instrumento privado del 16-09-2008.

Abogada – María Laura Castiglioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2009. Tomo: 84. Folio: 994.

e. 06/02/2009 N° 6643/09 v. 06/02/2009

CDMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: SUBIELA Damián Gonzalo, DNI 23524912, nacido el 04/02/1974, médico, y ELIAS Cristóbal Alejandro Abraham, DNI 18391895, nacido el 18/04/1967, empresario, ambos argentinos, casados, domiciliados en Cangallo 19, Piso 2 "C", CABA. Objeto: la dirección técnica y administrativa de clínicas, centros, institutos y/o consultorios para la prestación de servicios médicos y odontológicos. Ejercer la medicina laboral, empresarial y asistencial, en todas sus modalidades y especialidades. La prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en aspectos relacionados con la salud a particulares, empresas y organismos públicos. Plazo: 10 años desde inscripción RPC. Capital: $ 12000 dividido en 120 cuotas de $ 100 Valor Nominal c/u. Gerente Cristóbal Alejandro Abraham ELIAS, domicilio especial Cangallo 19, Piso 2 "C", CABA. Sede: Cangallo 19, Piso 2 "C", CABA. Cierre de Ejercicio: 30/11 de cada año. El firmante autorizado por Acta Constitución de fecha 02/02/2009.

Contador – Juan Carlos Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2009. Número: 629557. Tomo: 0162. Folio: 208.

e. 06/02/2009 N° 6592/09 v. 06/02/2009

CONIMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30-12-2008, Registro 1974 CABA: Marina Irene GOMEZ BOUZA y Graciela Andrea GOMEZ BOUZA transfirieron cada una 2.500 cuotas a Irene Elodia BOUZA; modificándose en consecuencia cláusula 4ª del estatuto sobre composición del capital y 5ª relativa a garantía de los gerentes. Firma: Gerente designada por reunión de socios del 4-11-2002.

Gerente – Irene Elodia Bouza

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 096. N° Libro: 9, a mi cargo.

e. 06/02/2009 N° 6702/09 v. 06/02/2009

CORRIENTES 5500

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 2 del 24/1/09 F° 4 Registre 625, C.A.B.A.: 1. Ramón Daniel Migliorisi renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Diego Fernando Migliorisi, con domicilio especial en Av. Corrientes 5500, C.A.B.A.; 3. Se amplió el plazo de duración de la sociedad, fijándolo en 90 años contados a partir del 11/6/01, fecha de inscripción del Contrato Social en la IGJ; 4. Se modificó la cláusula segunda del contrato social. Pablo Buffoni Almeida, autorizado por Esc. 2 del 24/1/09 F° 4 Registro 625, C.A.B.A.

Escribano – Pablo Buffoni Almeida

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/1/2009. Número: 090129044512/5. Matrícula Profesional Nº: 5028.

e. 06/02/2009 N° 6584/09 v. 06/02/2009

CROMADOS PEDUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 43 del 28/1/09 Fº 109 Registro 1088 C.A.B.A. Socios: Luis Alberto Peduto, argentino, nacido el 19/10/69, casado, DNI

21.104.112, empresario, domiciliado en Avenida Ruiz Huidobro 4486, C.A.B.A.; y Silvia Alejandra Peduto, argentina, nacida el 27/1/65, DNI 17.199.201, casada, comerciante, domiciliada en Arias 4635 depto. A, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, de las siguientes actividades: Todas las operaciones referentes al cromado y galvanoplastia de metales y/o materiales en general. Capital: $ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Luis Alberto Peduto y Silvia Alejandra Peduto, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Juan F. Segui 2541, C.A.B.A, Ana Laura Colaiacovo, autorizada por Esc. 43 del 28/1/09 Fº 109 Registro 1088

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 22. Libro Nº: 13.

e. 06/02/2009 Nº 7448/09 v. 06/02/2009

DISTRIBUIDORA FASANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Leonardo Miguel Di IUORIO, 41 años, D.N.I. 18.153.545; y Gabriel Nicolás Di IUORIO, 40 años, D.N.I. 20.050.587; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Lisandro Medina 1691, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 26/01/09.- 3) Domicilio: San Nicolás 1560, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor de productos y materiales de ferretería, pinturería, sanitarios, herramientas, adhesivos, maderas y/o todo otro artículo para la construcción y/o mantenimiento de piletas.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 60.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Gabriel Nicolás Di Iuorio, quien constituye domicilio especial en San Nicolás 1560, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 11, del 26/01/09, folio 20, Registro 1703 de Capital Federal.- Escribana María Cristina G. Paletta de Goicoechea, Matrícula 3527.

Escribana – Ma. Cristina P. de Goicoechea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/1/2009. Número: 090128041851/7. Matrícula Profesional N°: 3527.

e. 06/02/2009 N° 6726/09 v. 06/02/2009

EMEZETA & CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 26 de enero de 2009 se modificó la CLÁUSULA SEGUNDA del Contrato Social estableciendo la duración de la Sociedad en QUINCE AÑOS desde la inscripción en el R.P.C. (10/02/1999) en lugar de la duración anterior (10 años desde el 10/02/1999), y se reformó la CLÁUSULA QUINTA ajustando la garantía de los gerentes al art. 75 de la Res. I.G.J. 7/2005. Sede: Tucumán 2133, 2º Piso, Cap. Fed. Autorizado en instrumento del 26/01/2009. El Abogado.

Abogado - Ariel M. Wengrowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 61. Folio: 580.

e. 06/02/2009 Nº 7443/09 v. 06/02/2009

EPSILON CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 2/2/09. Reforma articulo 3º. Objeto: Planificación, diseño y formalización de fusiones y adquisiciones, proyectos para acceso al mercado de capitales, comercialización y explotación de derechos intelectuales, representaciones y mandatos. En aquellos supuestos en que fuere necesario se contará con la intervención de profesionales con título habilitante. Escribana autorizada por escritura 9 del 8/1/09, Reg. 1285, Cap. Fed.

Escribana - Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2009. Número: 090203049846/2. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 06/02/2009 Nº 7453/09 v. 06/02/2009

FABRIC GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 4/12/08. Renuncia de Guillermo Baldassarri como gerente y designación de Isaac Hector Akauri y Diego Ariel Akavi como gerentes con domicilio especial en Republica Dominicana 3344, 1° piso, CABA. Reforma articulo 2° y 5°. Prorroga del plazo. Duración 99 años desde su inscripción Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Escribana autorizada por escritura 49, reg. 1166, Cap. Fed.

Escribana – I. J. Martínez de Pereyra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/1/2009. Número: 090130046209/1. Matrícula Profesional N°: 2208.

e. 06/02/2009 N° 6687/09 v. 06/02/2009

FITFLOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Constitutivo: Escritura 15 del 21/01/09, F° 38, Reg 1257, Ese. Niedzwiecki. Socios Andrés Javier SILENZI, 32 años, soltero, arg., abogado, DNI 25345109, CUIT. 20-25345109-3, Juana Manzo 1113 7° "K", CABA; Nicolás POZZI, 27 años, soltero, arg, empresario, DNI 28908066, CUIT 20-28908066-0, Roosevelt 4929, 7° "A", CABA y Yanina Carla SILENZI, 28 años, soltera, arg., comerciante, DNI 28508571, CUIL 27-28508571-9, Rosales 273, 4° "C", Ramos Mejía, Provincia de Bs. As. Denominación: "FITFLOW SRL". Duración 20 años desde insc. IGJ. Domicilio: C.A.B.A. Objeto: importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de cañerías y elementos para conducción de fluidos y gases, incluyendo soportes, accesorios y conexiones, maquinas para proceso de cañerías, válvulas y electroválvulas de todo tipo y aplicación; productos para instalaciones contra incendio en general y sus accesorios; Sistemas de Control de Accesos; Sistemas de Circuito cerrado de televisión; Alarmas de todo tipo; Dirección, administración, construcción, refacción, demolición y ejecución de proyectos, estudio y desarrollo de obras relacionadas con la actividad principal, cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; Venta de softwares relacionados con la actividad principal; Dar y aceptar créditos, mutuos, cesiones, hipotecas, derechos personales o reales, con o sin garantías por operaciones de compra o venta de los productos y servicios enunciados en su actividad principal. 6) Capital: $ 100.000. 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas y/o individualmente obligan a la sociedad. Gerente: Andrés Javier SILENZI con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. 9) Sede Social: Av. Cabildo 2230, 9' "G", C.A.B.A. La firmante matricula 2570, registro 1257 de CABA, ha sido autorizada por escritura 15, del 30 de enero de 2009.

Escribana – Mónica Banchik de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2009. Número: 090203050062/E. Matrícula Profesional N°: 2570.

e. 06/02/2009 N° 6773/09 v. 06/02/2009

FORESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En aviso publicado en fecha 2/2/09 segun recibo N° 6128/09 se consignó por error FORESCA S.A. siendo el correcto FORESCA SRL. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de reunión de socios del 11/11/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 06/02/2009 N° 6640/09 v. 06/02/2009

INGENORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 17/07/2008. SOCIOS: PORTILLO Fabiana Carolina, 31 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 25.984.176, Rio de Janeiro 2925, Don Torcuato, Pcia Bs As., MOZZI Anibal Jorge 48 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.229.421, Gregorio de Laferrere 4790, piso 2°, departamento A, C.A.B.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o en el exterior, a la industria y comercio metalúrgico en general y a la instalación y reparación de equipos de aire acondicionado y toda actividad anexa y/o complementaria que sirva al logro del objeto social. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para la realización de todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen en forma directa o indirecta con su objeto social. CAPITAL: $ 36.000. - ADMINISTRACION: Gerencia. Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. GERENTE: PORTILLO Mirta Alejandra, domicilio especial Rio de Janeiro 2925, Don Torcuato, Pcia Bs As. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Pico 2820, 3° piso, departamento C, CABA. AUTORIZADO: Dr .Feliz Roberto Vega Lecich por instrumento ut supra.

Abogado – Félix Roberto Vega Lecich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 53. Folio: 887.

e. 06/02/2009 N° 6631/09 v. 06/02/2009

JM Y R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Emmanuel Aranzana, DNI. 32401683, 22/5/86, Rafael Jesus Aranzana, 29249783, 23/12/81, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Sargento Cabral 1461, Villa Boch, Pcia de Bs As. 2) Instrumento Privado del 29/1/09. 3) JM y R S.R.L. 4) Esmeralda 819, 1 piso, Of. B, Cap. Fed. 5) Lavado, locacion, fabricacion, confeccion y venta de manteleria, indumentaria y piezas de tela e impresion sobre las mismas. 6) 99 años desde su Inscripcion 7) $12000 en cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 8) La Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por todo el termino en forma indistinta. 10) 31/10 de cada año. Gerente: Juan Emmanuel Aranzana, quien fija domicilio especial en Esmeralda 819, piso 1, Of. B, Cap. Fed. Autorizada por Inst. del 29/1/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 06/02/2009 N° 6585/09 v. 06/02/2009

JUDIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nro. 6 del 26/01/2009 pasada al F° 20 ante el Esc. de esta Ciudad Martín Sambrizzi, titular del Reg. 1583. Cesión de Cuotas y Modificación en su Articulo 4to y 5to. Siendo los nuevo: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de DOCE MIL, representado por 120 cuotas de cien pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscripto por los socios de la siguiente forma: el señor Julio Enrique Ángel Figueroa, 60 cuotas por un valor nominal de 6000 pesos, y el señor Julio Santiago Figueroa, 60 cuotas por un valor nominal de 6000 pesos. Dichas cuotas se integran en este acto en un 25% y el saldo en el plazo de dos años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Si durante la vigencia del contrato se produjera el fallecimiento o la interdicción o la incapacidad de uno de los socios, el socio restante aceptara el ingreso a la Sociedad de los herederos o representantes legales del socio fallecido, interdicto o devenido incapaz, quienes deberán unificar en una sola y única persona la correspondiente representación. El heredero o representante incorporado ocupara la misma función que por este estatuto se asigna al socio que debiera sustituir.- ARTICULO QUINTO: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo, del socio Julio Enrique Ángel FIGUEROA, en su carácter de gerente, con uso de la firma social y con amplias facultades de administración, nancieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Los actos de disposición deberán estar expresamente en el artículo siguiente. En garantía de sus funciones los Gerentes/Directores constituirán una garantía que no puede ser inferior a $ 10.000 conforme Res. 20/04. Aplicación del Artículo 256 de la Ley de Sociedades.- Dando cumplimiento a la Resol. 20/04 IGJ. Nuevo socio Gerente Julio Enrique Ángel FIGUEROA, argentino, casado en segundas nupcias con Diana Inés Grassano, titular del documento nacional de identidad número 4.365.099, CUIT: 20-04365099-9 con domicilio especial en Tucumán 834 piso sexto "A" de esta Ciudad. ACEPTA EL CARGO.- Autorizado Firmar por Escritura Nro. 6 Reg. 1583.- Julio E. A. FIGUEROA, DNI: 4.365.099.

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 190. N° Libro: 001.

e. 06/02/2009 N° 6727/09 v. 06/02/2009

KOVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 02/02/09, OVIDIO MONTES (DNI N° 22.291.968), Argentino, Soltero, Comerciante, nacido el 10/11/70 y ATILIO MONTES (DNI N° 20.768.862), Argentino, Soltero, Comerciante, nacido el 01/10/69, ambos hijos de Juan de Dios MONTES y América GONZALEZ, y con domicilio real y especial en Olleros 4165, Piso Segundo, Departamento "D", C.A.B.A.-Denominación: KOVI S.R.L.- Duración: 20 años.- Objeto: a) Fabricación, Compra, Venta y Comercialización de productos textiles, insumos y accesorios para la decoración, b) Importación y Exportación de mercaderías, bienes y servicios y tecnología directa e indirectamente vinculados con su objeto, c) La realización de todo tipo de contratos o actividades tendientes al cumplimiento de la actividad principal.- Capital: $ 12.000.-Administración: A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el tiempo que dure la sociedad.- Se designa Gerente a: OVIDIO MONTES.- Sede Social: Olleros 4165, Piso Segundo Departamento "D", C.A.B.A.- Cierre del Ejercicio: 31/01.- Abogado/Autorizado: Por Instrumento Privado del 02/02/09: Israel Alberto BRUSILOVSKY.-

Abogado – Israel Alberto Brusilovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 9. Folio: 646.

e. 06/02/2009 N° 6589/09 v. 06/02/2009

LA IFIGENIA AGROPECUARIA S.R.L. POR LA IFIGENIA AGROPECUARIA S.A.

Se hace saber que por escritura del 20/6/08 folio 1281 Escribano Sebastián E. PERASSO se resolvió por unanimidad transformar la sociedad en LA IFIGENIA AGROPECUARIA S.A, dejando constancia que no hay socios que han ejercido, el derecho de receso.- Daniela Miriam SALAMONE apoderada de LA IFIGENIA AGROPECUARIA SRL, según poder de fecha 20/06/08, Folio 1281 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro 409 CF

La Apoderada

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 91. N° Libro: 25.

e. 06/02/2009 N° 6728/09 v. 06/02/2009

LA MAKILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVISO RECTIFICATIVO DE PUBLICACION de fecha 27/11/2008 Factura N° 0059-00026942 publicado el día 02/12/08, **donde dice** Nicolás de Uribelarrea, DNI 4.579.660, argentino, nacido el 26 de octubre de 1976, soltero. Licenciado en Ciencias Políticas, **debe decir** Antonio José de Uribelarrea, DNI 24.425.202, argentino, nacido el 18 de enero de 1975, soltero. Empresario. Autorizar al Dr. Julio Cesar Guardone (CPCECABA T° XXVIII F° 179) a publicar edicto según acta de reunión de socios de 20/08/2008.

Contador - Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2009. Número: 062826. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 06/02/2009 N° 6705/09 v. 06/02/2009

MODAS NORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 02/02/09. 1. MARIA STIVELMAN DNI 00170.682, domicilio Humahuaca 4615 Piso 2° Departamento 11, Cap. Fed., comerciante, nacida 12/09/29, C.U.I.L. 27-00170682-4, argentina, viuda, y KARINA ANDREA FRAIMAN, D.N.I. 21.113.014, domicilio Avenida Estado de Israel 4537 Cap. Fed., argentina, C.U.I.T. 27-21113014-3, nacida 20/09/69, psicóloga. 2. Denominación MODAS NORA S.R.L 3. Duración 99 años. 4. Objeto: 1. Compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución de artículos de indumentaria, calzado y accesorios, femeninos, masculinos y de niños, con marca propia o de terceros, siendo la enumeración meramente enunciativa y no taxativa. 5. Capital $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. 6. Suscripcion: KARINA ANDREA FRAIMAN, 80 cuotas partes por $ 8000; y MARIA STIVELMAN, 20 cuotas partes por $ 2000. 7. Integración: 25% en dinero efectivo. 8. Cierre dé Balance: 31/12. 9. Domicilio social: Ramon L. Falcon 7115, local 248 Cap. Fed. 10. Administración: Gerente: la socia MARIA STIVELMAN. 11. uso de la firma social precedida de la denominación social. 12. MARIA STIVELMAN declara bajo juramento que en Ramon L. Falcon 7115, local 248 Cap. Fed. efectivamente funciona la sociedad. 13. MARIA STIVELMAN y KARINA ANDREA FRAIMAN constituyen domicilio especial en Ramon L. Falcon 7115, local 248 Cap. Fed. Dra. Karina STIVELMAN, abogada, autorizada por contrato social de fecha 2 de febrero de 2009.

Abogada – Karina Stivelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 38. Folio: 315.

e. 06/02/2009 N° 6576/09 v. 06/02/2009

NEW SOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 22 del 211/01/2009, folio 67, registro 84, se constituyó NEW SOLUTION S.R.L., socios: Pablo Martín Borrelli, 6/09/75, D.N.I. 24.764.577, Verónica Andrea Tripoli, 14/03/68, D.N.I. 20.010.087, ambos argentinos, casados, licenciados en sistemas y domiciliados en Martiniano Bonorino n° 3.013, C.A.B.A. Capital $ 15.000. Plazo 99 años. Cierre de ejercicio 31/01. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, la siguiente actividad: La prestación y explotación de servicios informáticos y o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; el desarrollo, difusión, representación y comercialización de software, bancos de datos e información de todo tipo; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, y contenidos o software de todo tipo; la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, videos o animación (multimedia), sistemas de redes externas (Internet) y todo tipo de sistemas de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos de multimedia, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas (Intranet) y sistemas contables, para empresas; creación, diseño e implementación de espacios de Internet (Web Site) para la venta de publicidad, bienes y/o servicios en Internet mediante sistemas interactivos; la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; y asesoramiento por consultas de todo tipo de sistemas y análisis y diseño e implementación de procesos administrativos y productivos.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, y autorizados por las leyes vigentes.- Gerente plazo indeterminado, actuación indistinta. Sede social Martiniano Bonorino 3013. CA.B.A. Gerentes Pablo Martín Borrelli y Veronica Andrea Tripoli, aceptan el cargo y constituyen domicilio en Martiniano Bonorino 3013. CA.B.A. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura 22 del 211/01/2009, folio 67, registro 84.

Escribano - Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2009. Número: 090202047954/5. Matrícula Profesional N°: 3387.

e. 06/02/2009 N° 6751/09 v. 06/02/2009

SANTINATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/1/09; 2) Enrique Fabián Coy, 23/8/64, casado, DNI 17331317, medico, Zapiola 3217 piso 12° departamento C, Cap. Fed.; Natalia del Pilar Rosales, 19/10/74, soltera, DNI 24272208, comerciante, Joaquín V. González 2295, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., ambos argentinos; 3) SANTINATA SRL; 4) 99 años; 5) explotación de establecimientos de atención de ancianos, a través de su internación ambulatoria y/o permanente, que incluye la atención de la salud física y mental, el cuidado de su aptitud física e higiene personal, como también su comunicación, interacción e integración social. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante. 6) $ 10.000, cuotas $ 10.- cada una; 7) Enrique Fabián Coy 15%, Natalia del Pilar Rosales 85%; 8) 31/1; 9) Navarro 3895, Cap. Fed.; 10) Gerente: Natalia del Pilar Rosales, domicilio especial; Navarro 3895, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 27/1/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2009. Número: 118287. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 06/02/2009 N° 6678/09 v. 06/02/2009

SCS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DÍA.- 1) Christian Gabriel Ibarra, argentino, soltero, comerciante, DNI 28987698, CUIT 20-28987698-8, 17/08/81, Beruti 4465 PB "B" C.A.B.A. y Laura Silvana Ibarra, argentina, casada, comerciante, DNI 21483438, CUIT 27-21483438-9, 14/02/70, Beruti 4465 PB "B" C.A.B.A., 2) Instrumento privado: 02/02/2009, 3) SCS ARGENTINA S.R.L., 4) Domicilio Social y Especial: Beruti 4465 PB Dto. "B" C.A.B.A., 5) Objeto: 1- La importación y exportación, compra y venta, fabricación, distribución, consignación, arrendamiento, alquiler o leasing de maquinarias, equipos, repuestos, accesorios, insumos, partes y/o piezas para la explotación minera. 2- Prestación de servicios de transportes y envíos nacionales e internacionales, logística y distribución. 3- La producción, importación y/o exportación, distribución, venta, consignación, arrendamiento, alquiler o leasing de toda clase de mercancías, productos o servicios que directa o indirectamente se relacionen con los temas citados en este objeto social. 4- La representación, gestión, distribución, venta, consignación, arrendamiento, alquiler o leasing, en firme o a comisión, en cualquier país, de productos o servicios de firmas nacionales y extranjeras, de productos y/o servicios que directa o indirectamente se relacionen con los temas citados en este objeto social. 6) Capital: $ 10.000.-. Christian Gabriel Ibarra 100 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una y Laura Silvana Ibarra 900 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. 7) Duración 99 años desde su inscripción, 8) Administración: Laura Silvana Ibarra Socio Gerente. Fiscalización Interna: Art. 55 Ley 19550. Duración mandato: todo el término de la sociedad, 9) Cierre de Ejercicio: 30/11. P/ SCS ARGENTINA S.R.L. MARIA ALEJANDRA BIONDI, Contador Público Nacional – Autorizada por instrumento privado 02/02/2009.

Contador – María Alejandra Biondi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2009. Número: 118330. Tomo: 0159. Folio: 228.

e. 06/02/2009 N° 6673/09 v. 06/02/2009

STUDIO CREATIVO TESSILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Reunión de socios del 29/01/09 se modifica: 1) la sede social fijándola en Pte. Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3 oficina D, C.A.B.A., 2) la denominación social cambiándola por "Maorí Cosm. SRL" y se establece el nexo de continuidad jurídica entre ambas denominaciones sociales. 3) el objeto social estableciéndolo como fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos relacionados con la cosmética capilar, facial, corporal y la higiene personal; productos e insumos cosméticos y de perfumería; accesorios y ornamentos para el cabello; fragancias y artículos de tocador y de perfumería; herramientas, muebles y útiles para peluquerías, productos, materiales, insumos y equipamiento relacionados con los sectores dietéticos, manicure, pedicure, Spa y casas de relax, masajes, baños y soláriums; revistas publicaciones, pósters y videos y la prestación de servicios relacionados con cada uno de los conceptos aquí mencionados. Dr. Emiliano D. Arias Contador Público autorizado en la misma acta.

Contador – Emiliano Diego Arias

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2009. Número: 062774. Tomo: 0280. Folio: 146.

e. 06/02/2009 N° 6732/09 v. 06/02/2009

TENEDORA GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-09-2008, Diego Javier SACO, VENDIO Y CEDIO a favor Hugo Daniel SAMPEDRO, DNI 23.304.819, domiciliado en Sarmiento y Mamboretá s/n, Punta Indio, Provincia de Buenos Aires; la totalidad de sus cuotas o sea 12 cuotas de VN $ 100 c/u.- Renuncia al cargo de gerente.- El cedente deja de pertenecer a la sociedad.- Autorizada: Dra. Maria Laura Castiglioni. T° 84 F° 994 C.P.A.C.F; por instrumento privado del 16-09-2008.-

Abogada – María Laura Castiglioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2009. Tomo: 84. Folio: 994.

e. 06/02/2009 N° 6637/09 v. 06/02/2009

TERRANOVA INVESTMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 82 del 03-02-2009, Mercedes Ester Ariza, L.C. 5.242.440 cedió a Hernán Matías Genoud, las 780 cuotas que tenía de la sociedad.- DATOS PERSONALES CESIONARIO: Hernán Matías GENOUD, D.N.I. 29.220.546, argentino, comerciante, nacido el 15-12-1981, soltero, domiciliado en Santos Dumont 2325, piso 7º, depto. 4 y con domicilio especial constituido en Lavalle 538, piso 7º, oficina 26, ambas CABA. Autorizado por escritura 82 del 03-02-2009, Registro 1130.

Escribano - Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204052072/2. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 06/02/2009 Nº 7395/09 v. 06/02/2009

TURISMO NOCHE Y DIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Turismo Noche y Día S.R.L., Fragata Presidente Sarmiento 17, oficina 2 Cap. Fed., Insc. 29-12-98, N° 11037, L° 110 S.R.L., Exte. 1660429: 1) Modificó la administración de la sociedad y garantía gerentes. 2) Designó Gerente a Rodolfo Pedro Bor, con domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 17, oficina 2 Cap. Fed., por toda la duración de la sociedad.- Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. N° 8, F° 16 del 6/1/2009, Escribano de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 71.

e. 06/02/2009 N° 6582/09 v. 06/02/2009

FITZ ROY 5366

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario de publicacion del 30/09/2008. Por 1 dia. Por instrumento Privado del 11/01/2008 se constituyo "FITZ ROY 5366 SRL" con domicilio legal en Avenida Cordoba 3858 7° I Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración y Representación legal: Gerente Adriana Isabel AMAR con domicilio especial calle Centenera 2178 San Justo Pcia. De Bs. As. Escribano autorizado según instrumento privado del 11/01/2008.

Notario Adscripto – Adrián Néstor Segurado

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/1/2009. Número: FAA03395405. Matrícula Profesional N°: 5480.

e. 06/02/2009 Nº 7287/09 v. 06/02/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ALENTUE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea del 30/10/08 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y comparecen Alberto Carlos Taquini, argentino, 21/1/35, LE 4156334, medico, casado, Guido 2652 CABA; Maria Marta Bosch, argentina, LC 3529274, 13/12/36, casada, empresaria, San Martín 388 CABA. Y se resolvio la transformación de la sociedad al Tipo SA, que se eleva a escritura publica 2097 del 11/12/08. La sociedad se denomina ALENTUE SA continuadora de ALENTUE SCA. 99 años. Objeto Social: A) Agrícola Y Ganadera: mediante la explotación, compra, venta, permuta y comercialización general bajo cualquier modalidad de: a) productos agrícolas en todas sus etapas de elaboración y transformación, incluyendo la cosecha, siembra, preparación de tierra y actividades complementarias y anexas a las mismas; y b) como de ganadería, sean vacunos, caprinos, porcinos u ovino con su respectiva producción, cría, invernada. B) Financieras: Mediante la financiación de todas las actividades comprendidas, en la precedente enumeración con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Se elevo el capital social a $ 200000. Presidente: Alberto Carlos Taquini; Director Suplente: Maria Marta Bosch, ambos domicilio especial en la sede social Montevideo 1390, CABA. Ejercicio social cierra el día 30/04.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 06/02/2009 Nº 6588/09 v. 06/02/2009

ANAMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Extraordinaria del 27-12-2008, se designó administrador por fallecimiento de los socios comanditados, conforme lo prevee el art. 324 de la ley 19.550; se prescindió de sindicatura, se adecuó los estatutos a la ley de sociedades; se reformó los artículos: 2, 4, y 9; Administrador titular: Andrés Esteban Daminko, Administrador suplente: Gustavo Ciancaglini, ambos con domicilio legal en la sede social que se traslada a Uruguay 750, 9º piso, oficina C, CABA; firmado Dr. Pablo Damián La Rosa, autorizado en asamblea extraordinaria 27-12-2008.

Abogado – Pablo Damián La Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 101. Folio: 369.

e. 06/02/2009 Nº 6756/09 v. 06/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA EL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Esmeralda 1347, Planta Baja, Capital Federal, el día 26 de febrero de 2009, en primera convocatoria a las 12.30 horas y segunda convocatoria a las 13.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance Especial de fecha 18 de mayo de 2008. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días de anticipación, en la sede social de la calle Esmeralda 1347, Capital, en el horario de 9 a 13 y 14 a 18 horas.
Tomás Emilio Sastre, Presidente, designado por acta de asamblea del 23/06/2008.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 051. N° Libro: 35.

e. 06/02/2009 N° 6601/09 v. 12/02/2009

AGROVERSATIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2009 a las 16 hs. en primera convocatoria y para las 17,00 hs. en segunda convocatoria en ESMERALDA 77 PISO 5 DEPARTAMENTO B C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas que motivaron el tratamiento de los estados contables fuera del término legal.
3°) Consideración de los estados contables cerrados al 30/9/2007. Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social en los términos del art. 238 de la ley 19.550. En dicho domicilio se encontrarán a su disposición la documentación en consideración.
Firmado: Diana Irma Schnaider. Presidente designada por Acta de Asamblea del 24/4/08.

Diana I. Schnaider

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 154. N° Libro: 36.

e. 06/02/2009 N° 6581/09 v. 12/02/2009

"C"

COMPAÑIA MECA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 456167). Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 25/02/2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Av. Roca 636, piso 6, Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/09/2008 con relación a la aprobación de los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003, 2004, 2005 y 2006, absorción de resultados negativos acumulados con las sumas registradas al 31/12/2007 en las cuentas Reserva Legal, Prima por Fusión y Ajuste del Capital, aumento del capital social en $15.000.000, reducción obligatoria del capital social (conf. art. 206, ley 19.550) y reforma de los artículos 4° y 7° del estatuto social;
3°) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 21/11/2008 con relación al aumento del capital social en $6.272.725 y reforma del artículo 4° del estatuto social;
4°) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2008 con relación al aumento del capital social en $1.600.000 y reforma del artículo 4° del estatuto social;
5°) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 15/12/2008 con relación al aumento del capital social en $5.400.000 y reforma del artículo 4° del estatuto social;
6°) Confirmación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 05/01/2009 con relación al aumento del capital social en $500.950 y reforma del artículo 4° del estatuto social;
7°) Elección de síndico titular y suplente y
8°) Cambio de denominación social y reforma del artículo 1° del estatuto social.

La comunicación de asistencia a la asamblea convocada deberá ser cursada en el plazo previsto en el art. 238 de la ley 19.550 a Av. Roca 636, piso 6, Ciudad de Buenos Aires, donde se encuentran a disposición de los accionistas copias de las actas de asamblea cuya confirmación se considerará.
Alfredo Francisco Bernasconi Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según actas de asamblea y directorio del 4/09/08.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 15. N° Libro: 18.

e. 06/02/2009 N° 6574/09 v. 12/02/2009

"E"

EXPERANXA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 27 de febrero de 2009 a las 14 horas en Talcahuano 844, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del balance al 31 de octubre de 2008 y gestión del directorio. Asignación de resultados.
3°) Designación de Directorio.

Dr. Juan Carlos Sarratea. Presidente designado por Acta de Asamblea del 27-02-2008.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 20/1/2009. Nº Acta: 103. N° Libro: 11.

e. 06/02/2009 N° 6660/09 v. 12/02/2009

"G"

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 05 de febrero de 2009 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de febrero de 2009 a las 11,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, Unidad Funcional 157 de la Ciudad de Buenos' Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 30 de noviembre de 2008. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008;
3º) Destino del resultado del Ejercicio. Compensación del resultado negativo provocado por el ajuste de ejercicios anteriores de $ 186.601,09 y constitución de Reserva Legal por $ 1.075.608,65, hasta alcanzar el 20% del Capital Social ajustado;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores Titulares en exceso de los previstos en el art. 261 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008;
5º) Consideración de la renuncia de un miembro del Directorio y de la gestión realizada hasta la desvinculación.
6º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008;
7º) Designación de Síndico Titular y un suplente para que se desempeñen durante el ejercicio económico 2009;
8º) Autorizaciones.

Firmado por: Alejandro Ginevra. Presidente.

Electo por Acta de Directorio de fecha: 02 de Mayo de 2008

Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 197. Libro Nº: 022.

e. 06/02/2009 Nº 7363/09 v. 12/02/2009

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 5 de marzo de 2009 a las 15 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, a las 16 horas, en Corrientes 327 - 4° Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la emisión de un Programa Global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, con o sin garantía, con interés fijo o variable a corto, mediano o largo plazo, por hasta un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de $ 120.000.000.- (ciento veinte millones de pesos) o su equivalente en otras monedas, según lo determine el directorio, con un plazo máximo de cinco años contados a partir de la autorización del Programa por la Comisión Nacional de Valores, emitidas en diversas series y/o clases durante la vigencia del Programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas series que se amorticen sin exceder el monto total del Programa.
3°) Delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las obligaciones negociables a ser emitidas dentro del Programa referido en el punto anterior, la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme a dicho Programa, y el destino de los fondos provenientes de la colocación de dichas obligaciones negociables.
4°) Designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto del Programa para la emisión y colocación de obligaciones negociables. Acto seguido y por unanimidad, se autoriza al Presidente o a cualquier director de la Sociedad para suscribir el aviso de convocatoria.

NOTA 1: "La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 27 de febrero de 2009, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas".
NOTA 2: "Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores". El Directorio.
Alberto Luis Grimoldi Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2008 - Libro Actas de Asamblea N° 2, fojas 111 a 118, Rúbrica 4/11/1985 - N° A-30052; y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 25 de Abril de 2008 - Libro de Acta de Directorio N° 6, foja 244.

Certificación emitida por: César Aníbal Cosentino. Nº Registro: 1063. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 058. N° Libro: 31.

e. 06/02/2009 N° 7325/09 v. 12/02/2009

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CONVOCATORIA

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A. "Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de marzo de 2009 a las 11:00 horas en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 430, Subsuelo - Auditorio, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, a corto, mediano y/o largo plazo (en adelante el "Programa"), las cuales podrán estar representadas en forma escritural, en forma cartular, en un certificado global o, en la medida que ello se encuentre permitido por las leyes y regulaciones argentinas aplicables, podrán ser al portador, conforme se especifique en el Suplemento de Precio aplicable, denominadas en pesos, en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda, con o sin garantía, ajustables o no, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los U$S 60.000.000,= (Dólares estadounidenses sesenta millones) o su equivalente en cualquier otra moneda, con un plazo máximo de cinco años contados a partir de la autorización del Programa por la Comisión Nacional de Valores o cualquier plazo mayor que se autorice conforme con las normas aplicables, a ser emitidas bajo la ley y jurisdicción argentina y/o de cualquier otro estado extranjero, en diversas clases y/o series durante la vigencia del Programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen sin exceder el monto total del

Programa, sin perjuicio de que el vencimiento de las diversas clases y/o series emitidas opere con posterioridad al vencimiento del mismo, con plazos de amortización no inferiores al mínimo, ni superiores al máximo que permitan las normas de la Comisión Nacional de Valores. Fijación del destino de los fondos provenientes de la emisión de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa.

3º) Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable, de aquellas facultades necesarias para establecer las restantes condiciones del Programa y hacer efectiva la emisión y colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del mismo dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, contando con las más amplias facultades a tal fin, incluyendo al solo efecto informativo, y sin carácter limitativo: (i) La determinación y fecha de cada emisión y reemisión, (ii) El plazo y las condiciones de amortización, (iii) La moneda, monto, forma y condiciones de pago y/o rescate, (iv) Tipo y tasa de interés, (v) Características y términos y condiciones de los títulos o certificados representativos de las obligaciones negociables, (vi) Modalidad y precio de la colocación, (vii) La facultad para solicitar, o no, la autorización de la oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior, y para solicitar, o no, la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, y con la posibilidad que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en las personas que determine de acuerdo con lo previsto por la normativa vigente, (viii) la posibilidad de calificación de riesgo, (ix) ley aplicable y jurisdicción, (x) la fijación del destino de los fondos obtenidos de la colocación de las emisiones o reemisiones de obligaciones negociables bajo el Programa dentro de las opciones que fije la Asamblea, y cualquier otra delegación permitida por la normativa vigente.

NOTAS:

1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de las acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 456, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 03 de Marzo de 2009 en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

2) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en la Resolución 465/04.

En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 30-09-1999, bajo el Nº 14.519, del Lº 7, Tº - de S.A.; designado por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2008 y Acta de Comisión Fiscalizadora de la misma fecha.

Síndico Titular - Norberto Daniel Corizzo

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (H). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 177. Libro Nº: 83.

e. 06/02/2009 Nº 7479/09 v. 12/02/2009

"M"

MACARIO Y TARANTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Macario y Tarantino S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 2-3-09 en la sede social de Tucumán 540, Piso 2°, Oficina 12, Cap. Fed.; en 1° Convocatoria a las 10 hs. y en 2° Convocatoria a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/10/2008. Consideración de los resultados del ejercicio y su afectación.

3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.

4°) Elección del Directorio por el término estatutario.

Presidente electo en Asambleas del 29-2-08.

Presidente – Antonio Tarantino

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 112. N° Libro: 093.

e. 06/02/2009 N° 6572/09 v. 12/02/2009

"P"

PETTINARI METAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 236.785. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Febrero de 2009, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Motivos por la convocatoria fuera del plazo legal.

3°) Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período de tres años.

4°) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 47 finalizado el 30/06/2008.

5°) Consideración de la gestión del directorio.

6°) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el Art. 238 - 2° párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

La Sra. Alicia M. Pettinari ha sido designada presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 61 del 26/12/05, folios 153 a 155 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, datos de Rúbrica A N° 14527 del 21/04/61 y Acta de Directorio N° 337 del 26/12/05, folio 153 del libro de Actas de Directorio N° 3, datos de Rúbrica B N° 04571 del 03/04/87.

Presidente – Alicia M. Pettinari

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 66. N° Libro: 7, rúbrica 86.213.

e. 06/02/2009 N° 6571/09 v. 12/02/2009

PORTER NOVELLI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Febrero de 2009, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle Presidente Marcelo T. de Alvear 405, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2007, fuera del plazo legal correspondiente;

3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2007;

4º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2007;

5º) Consideración de la capitalización de la cuenta de aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones;

6º) Remuneración de los integrantes del directorio y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración; y

7º) Designación de los directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle Presidente Marcelo T. de Alvear 405, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 19 de Febrero de 2009, inclusive.

Firmado: Máximo Rainuzzo, Presidente según Acta de Asamblea del 29 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 52. Nº Libro: 101.

e. 06/02/2009 Nº 6754/09 v. 12/02/2009

"S"

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de Marzo de 2009, a las 13:00 en primera convocatoria, y 14:00 hs. en segunda, en la sede social Carlos Pellegrini 173 piso 1° "D", CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de Octubre de 2007 y finalizado el 30 de Septiembre de 2008.

3°) Consideración de la gestión de los Señores Directores.

4°) Honorarios por su gestión.

5°) Consideración de los honorarios de los Directores por tareas técnico administrativas abonados durante el ejercicio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley de Sociedades.

6°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

7°) Elección de Síndico titular y suplente por el período de un año.

8°) Consideración de los honorarios por la gestión de la Sindicatura.

Presidente Adolfo Jorge Taranto. Según Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03 de Marzo de 2008 y de Directorio del 30 de Enero de 2009.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 067. N° Libro: 42.

e. 06/02/2009 N° 6590/09 v. 12/02/2009

"U"

UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Febrero de 2009 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede especial de la Avenida de Mayo 1370 - 1* B - de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y resolución acerca de la determinación del número de directores y su elección para terminar el mandato de dos ejercicios, por renuncia del directorio en pleno. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 03 de febrero de 2009.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1* B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 19 de Diciembre de 2007, folios 47 y 48 del Libro de Actas de Asambleas Número 1 rubricado el 24 de Noviembre de 1992 bajo el número A 55327 y Acta de aceptación de cargos de fecha 19 de Diciembre de 2007, folio 16 del Libro de Actas de Directorio Número 2 rubricado el 23 de Febrero de 2006 bajo el número 14110-06.

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 126. Nº Libro: 42.

e. 06/02/2009 Nº 6788/09 v. 12/02/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

BIG ONE SA, (representada por Luis Alfredo Cersosimo (DNI 10.138.286) apoderado, según escritura del 31/10/2008, folio 460 registro 53 del Partido de Tres de Febrero) transfiere a DANDE ELECTRONICS SA, ei fondo de comercio de: Comercio de Salones de Baile, discotecas y similares (921919) sito en Alsina Adolfo Nº 938, Planta Baja, de Capital Federal, (habilitación acordada el 11/12/2002, EXPEDIENTE DECRETO Nº 67886/2002, para una superficie de 1498,00 m2, Disposición Conjunta Nº 64 DGHYP-DGFOC 2006, TRANSFERENCIA DE HABILITACIÓN EXPEDIENTE Nº 13086/2006), esta venta es libre de todo impuesto y/o gravamen. Domicilio de oposiciones de ley en calle Esmeralda 634, piso 4, departamento "B" CABA.

e. 06/02/2009 Nº 7428/09 v. 12/02/2009

Héctor Adolfo Piñeiro con domicilio en El Salvador 4493 CABA transfiere a Adrián Néstor Piñeiro con domicilio en Riobamba 550 CABA el fondo de comercio del taller de reparación de radio y televisión, planchas, tostadoras, licuadoras, enceradoras y aspiradoras, secadores de cabello. Comercio mayorista y minorista venta de materiales eléctricos y de iluminación con depósito complementario. Imprenta sin editorial y copias reproducciones, fotocopias (salvo imprenta), editora de película en videocasetes; sito en PASCO 57 PB Y SOTANO. UNIDAD 1 CABA libre de deuda y sin personal. Domicilio de partes y reclamos de ley en el local.

e. 06/02/2009 Nº 6783/09 v. 12/02/2009

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. Nº 120 Fº 275 con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º "107" de CABA avisa: que ROSA BONELLO, con domicilio en la calle José Pedro Varela Nº 5184 de CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro LIBRERIA sito en la calle Av. Coronel Díaz Nº 1434 de CABA a Carmen López Álvarez domiciliada en la calle Céspedes Nº 2152 de la localidad de Haedo, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 06/02/2009 Nº 6738/09 v. 12/02/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.B.D. S.A.

Expediente 1.544.951.- La asamblea ordinaria unánime del 19/01/08 y la reunión de directorio del 06/02/08, resolvieron designar hasta el 30/09/09: Presidente; Alfredo Carlos Bonazzi; Vicepresidente: Diana Graciela Diamint; Directora: Carolina Corradi de Bonazzi; y Director Suplente; Corrado Leonida Bonazzi; todos con domicilio especial en Uriburu 1699, Piso 14º, Departamento "A", Capital Federal. La autorización surge de la escritura 2, Fº 7 del 22/01/09, Registro 161 de Capital Federal. Escribana María Angela De Leonardis, Matrícula 4663.

Escribana – María Angela De Leonardis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/1/2009. Número: 090123034168/C. Matrícula Profesional Nº: 4663.

e. 06/02/2009 Nº 6729/09 v. 06/02/2009

ADAM-MILO S.A.

Registro Público de Comercio Nº 15448 Lº 41 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 19 de diciembre de 2008 y asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 19 de diciembre de 2008 se resolvió aprobar la renuncia del señor Martín Alejandro Mittelman a su cargo de director titular de la sociedad. Se autoriza a Rómulo Chiesa (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 76 Fº 998) mediante Acta de Asamblea del 19 de diciembre de 2008 a publicar el presente edicto.

Abogado – Rómulo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 76. Folio: 998.

e. 06/02/2009 Nº 6965/09 v. 06/02/2009

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Hace saber por un día que por resolución del directorio del día 23 de diciembre de 2008, la sociedad fijó nueva sede social en Talcahuano 718, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. Julio I. Bottino, abogado CPACF T° 13, F° 896, Autorizado por la reunión de Directorio del 23 de diciembre de 2008.

Abogado – Julio I. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/2/2009. Tomo: 13. Folio: 896.

e. 06/02/2009 N° 7364/09 v. 06/02/2009

AIKE ALI S.A.

Por asamblea del 17/11/08 se renovaron los cargos del Directorio, continúan en sus facultades: PRESIDENTE: Maria Mercedes Barreto, SUPLENTE: Melisa Ximena Pierfelice. Domicilio constituido de ambos en Florida N° 253 Piso 3° Dpto. "i" Cáp. Fed. Ever Javier Barufaldi autorizado en asamblea del 17/11/2008 Pág. 28 libro Actas de Asambleas y Directorio N° 1 de AIKE ALI S.A.

Abogado - Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 06/02/2009 Nº 6625/09 v. 06/02/2009

ALAS DE AGUILA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea general ordinaria del 26/9/2008 protocolizada por escritura 358 del 16/12/2008 pasada ante el Escribano Marcelo R. Gagliardini adscripto Registro 47 de Capital Federal Folio 1004, se resolvió designar: Presidente: Gonzalo Tanoira, domicilio real en Av. del Libertador 498 piso 27 Capital federal, Director Suplente: Angela Susana Fontanella, domicilio real en Av. de los Incas 3498 piso 4 Capital Federal. Ambos con domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2427 9º piso A Capital Federal. Autorizada: María Cecilia Ricaldoni Galmarini, DNI 21.842.964, por escritura 358 del 16/12/2008 Registro 47.

Certificación emitida por: María S. Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3879. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 034. Nº Libro: 39.

e. 06/02/2009 Nº 6719/09 v. 06/02/2009

ALCAI S.R.L.

Por escritura 7 del 15-01-2009 Designaron: gerente: Carlos Alberto LEGNANI, argentino, nacido 07/04/39, casado, DNI 4.280.604, CUIT 20-04280604-9, domicilio especial en S. M del Carril 4117 CABA. Autorizado: surge de escritura 7 del 15-01-09.

Escribana – María Fernanda Otero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/01/2009. Número: 090130046088/4. Matrícula Profesional Nº: 5017.

e. 06/02/2009 Nº 6639/09 v. 06/02/2009

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – Capital Federal. En cumplimiento Articulo 21 – Decreto N* 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 31 de Enero de 2009 – Quiniela Nacional Nocturna 1° 219 - 2° 123 - 3° 021 - 4° 180 - 5° 635 - Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2008, labrada al folio 31 y 32 del Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12984.

Presidente - Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 031. Nº Libro: 70.

e. 06/02/2009 Nº 6621/09 v. 06/02/2009

ALL INN S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 26/01/09 se resolvió cambiar el domicilio legal de la Sociedad a la calle Marcelo T. de Alvear 1430, Piso 9°, departamento A, C.A.B.A. Marina Schlossberg. Abogada autorizada por reunión de Directorio del 26/01/2009.

Abogada – Marina Schlossberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 97. Folio: 834.

e. 06/02/2009 N° 6545/09 v. 06/02/2009

AUROPAMPA S.A.

ESCISION

Acorde art. 88 inc 4º LSC "AUROPAMPA S.A", por Asamblea Gral. Extraordinaria 17/12/08 APROBO ESCISION destinando 20,39% de capital social a constitución de BEWELE S.A.. a) "AUROPAMPA S.A": Sede Social Carlos Pellegrini 763 Piso 11 CABA, INSCRIPTA IGJ 1/7/94 Nº 6389 Lº 115 TºA S.A. VALUACION Balance especial al 30/11/08: Activos $12.996.084,46, Pasivos $ 2.551.724,33 Valuación después de escisión: Activos $ 10.844.045,85 Pasivos $ 2.529.290,74; Capital Social resultante: $ 7.501.824,65- b) "BEWELE SA": Destinados a constitución: Activos $ 2.152.038,61 Pasivos $ 22.433,59 Capital Social: $ 1.921.394,35.- Domicilio CABA SEDE SOCIAL Carlos Pellegrini 763 Piso 11. OPOSICIONES: a la escisión en sede de la escindente AUROPAMPA S.A., Carlos Pellegrini 763 piso 11 CABA del lunes a viernes de 9,00 hs. a 13,00 hs. Autorizada por Acta Asamblea Gral. Extraordinaria 17/12/08, Folio 37 Libro de actas de Asamb. Nº 1.- Rubricado IGJ Nº A25306 el 21/7/94.

Apoderada - Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 12.

e. 06/02/2009 Nº 6776/09 v. 10/02/2009

"B"

BAE NEGOCIOS S.A.

Conforme al artículo 10 de la Ley 23.576 se hace saber que BAE Negocios S.A. ha aprobado a través de asamblea celebrada el 14 de enero de 2009 y por su directorio en reunión del 16 de enero de 2009, la emisión de obligaciones negociables ("ON"), conforme a los siguientes datos: I. CONDICIONES DE EMISIÓN: Monto: hasta $ 6.000.000. Vencimiento: 36 meses desde la Fecha de Emisión, salvo que de otro modo se establezca en el suplemento de prospecto a publicar en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gov.ar) (el "Prospecto"). Servicios de Interés: Una tasa variable equivalente a la Tasa Badlar de Bancos Privados – considerándose al efecto la/s publicada/s en la/s fecha/s que se indiquen en el Prospecto - más un margen diferencial en una cantidad de puntos básicos que será determinado con arreglo a lo que se disponga en el Prospecto, con un mínimo del 8% y un máximo del 35%, calculado sobre el saldo de valor nominal. El interés se calculará sobre capital considerando para su cálculo 360 días (12 meses de 30 días). El interés se pagará mensualmente, salvo que de otro modo se disponga en el Prospecto. Amortización: semestralmente, salvo que otro modo se disponga en el Prospecto. Pagos de Servicios: Los intereses y/o amortizaciones ("Servicios") respecto de las ON serán pagaderos en las Fechas de Pago de Servicios indicadas en el Cuadro de Pago de Servicios inserto en el Prospecto. Las cuotas de intereses y amortización se calcularán conforme al sistema de amortización "francés". Intereses moratorios: Los intereses moratorios se devengarán desde cada Fecha de Pago de Servicios respecto del servicio impago. Los mismos ascenderán a una a una vez y medio el interés compensatorio. Garantía: Salvo que de otro modo se establezca en el Prospecto, las Obligaciones Negociables serán garantizadas mediante la constitución de una prenda sobre el 100% de las acciones de la Sociedad, garantía que será prestada por sus accionistas MANFLA S.A. y Roberto Oscar Flores (la "Prenda"). A los efectos de la constitución y gestión de la prenda se celebrará un contrato de fideicomiso en los términos de la Ley 24.441 —y eventualmente contrato de agencia en los términos del art. 13 de la ley 23576— con una entidad a designar (el "Contrato de Fideicomiso"). Las disposiciones del Contrato de Fideicomiso formarán parte de las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, y constarán en el Prospecto. Reembolso anticipado a opción del Emisor: Transcurridos 6 meses desde la Fecha de Emisión, la Sociedad podrá reembolsar anticipadamente la totalidad o una parte de las ON que se encuentren en circulación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de reembolso, que resultará de sumar al valor nominal —total o parcial, según el caso— los intereses devengados conforme a las condiciones de emisión hasta el día de pago del valor de reembolso (el "Valor de Reembolso"). Forma de las Obligaciones Negociables: Las Obligaciones Negociables serán documentadas en un certificado global permanente depositado en Caja de Valores S.A. Los obligacionistas no tendrán derecho a exigir la entrega de láminas individuales, por lo que todas las transferencias se realizarán a través del sistema de depósito colectivo. Causales de Incumplimiento: I.- Una Causal de Incumplimiento será cualquiera de los siguientes hechos, sea cual fuere el motivo de dicha Causal de Incumplimiento: (a) Falta de pago de los Servicios cuando el mismo resulte vencido y exigible, sea total o parcial, y dicha falta de pago persistiera por un período de diez (10) días; o (b) Si la Sociedad no cumpliera ni observara debidamente cualquier término o compromisos establecidos en las condiciones de emisión de las ON y dicha falta de cumplimiento u observancia continuara sin ser reparada diez (10) días después de que cualquier inversor –o el Agente y Fiduciario, en su caso– ha ya cursado aviso por escrito al respecto a la Sociedad; o (c) Si un tribunal de jurisdicción competente hubiera dictado una sentencia definitiva, mandamiento u orden contra la Sociedad, para el pago de dinero por un monto superior al monto original de emisión (o su equivalente en otras monedas) y hubieran transcurrido diez (10) días desde la notificación de dicha sentencia definitiva, mandamiento u orden sin que se los haya cumplido, apelado o suspendido; o (d) Conforme a laudo del Tribunal Arbitral, si cualquier declaración, garantía o certificación realizada por el Emisor (o cualquiera de sus funcionarios debidamente autorizados) en las condiciones de emisión de las ON o en cualquier documento entregado por la Sociedad conforme a las condiciones de emisión resultara haber sido incorrecta, incompleta o engañosa, en cualquier aspecto importante, en el momento de su realización. Ello siempre que sea probable que la misma tenga un efecto adverso sustancial sobre la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones bajo las ON o sobre la legalidad, validez o ejecutabilidad de las ON; o (e) fuera solicitada la quiebra de la Sociedad y la misma no fuera desistida, rechazada o levantada en el término de veinte (20) Días Hábiles de ser notificada; (f) solicitara la formación de concurso preventivo de acreedores o la declaración de su propia quiebra; (g) iniciara procedimientos para un acuerdo preventivo extrajudicial en los términos de la legislación concursal; (h) le fuera cerrada cualuier cuenta corriente por libramiento de cheques sin provisión de fondos, aunque tal causal fuera concurrente con otra; (i) le fuera protestada por falta de pago o intimado el pago de una letra de cambio, pagaré o factura de crédito, o si le fuera rechazado un cheque por falta de fondos, y la Sociedad no pagara las sumas adeudadas en el plazo de cuarenta y ocho horas; (j) la Sociedad figurara en la Central de Riesgo del BCRA en situación irregular (clasificaciones 3 y 4). II.- Entonces, en cada uno de esos casos, cualquier titular de ON que en ese momento se encuentre en circulación podrá declarar inmediatamente vencido y exigible el capital de todas las ON junto con los intereses devengados hasta la fecha de caducidad de plazo, mediante envío de aviso por escrito a la Sociedad y, en su caso, al Agente y Fiduciario. Procederá también la declaración de caducidad de plazos por el Fiduciario cuando el Fiduciario hubiera intimado a la Sociedad la amortización anticipada total o parcial por insuficiencia de la Prenda, conforme al Contrato de Fideicomiso, y la Emisora no hubiera realizado el pago en el plazo estipulado. Ante esa declaración —que en ambos casos se dará a conocer a los obligacionistas mediante aviso a publicar por el Fiduciario durante un día en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires—, el capital se tornará inmediatamente vencido y exigible, sin ninguna otra acción o aviso de cualquier naturaleza a menos que con anterioridad a la fecha de entrega del aviso se hubieran remediado todas las Causales de Incumplimiento que lo hubieran motivado, y no se verificaran otras nuevas. Si en cualquier momento con posterioridad a que el capital de las ON haya sido declarado vencido y exigible, y antes de que se haya obtenido o registrado una venta de bienes para el pago del dinero adeudado, la Sociedad abonara una suma suficiente para pagar todos los montos vencidos de capital e intereses respecto de la totalidad de las ON, con más los intereses moratorios y gastos, y se hayan reparado cualesquiera otros incumplimientos referidos a esas ON, entonces la declaración de caducidad quedará sin efecto. Compromisos generales del Emisor: En la medida en que permanezca pendiente el pago de cualquier servicio con relación a las ON, la Sociedad se compromete a cumplir los siguientes compromisos, sin perjuicio de los que se establezcan en el Contrato de Fideicomiso: (a) Conservación de Propiedades: la Sociedad hará que todas sus propiedades utilizadas en o útiles para el desarrollo de sus actividades sean mantenidas en buenas condiciones de mantenimiento y funcionamiento, con excepción de aquellas manutenciones, reparaciones, renovaciones, reemplazos y mejoras cuya falta u omisión no pudiera tener un efecto significativamente adverso sobre las operaciones, actividades, situación (financiera o económica) de la Sociedad, consideradas como un todo; (b) Pago de Impuestos y otros Reclamos: La Sociedad pagará o extinguirá, o hará que sea pagado o extinguida antes de que entre en mora (i) todos los impuestos, tasas, contribuciones y cánones que graven a la Sociedad o a sus ingresos, utilidades o activos y todos aquellos otros exigidos, y (ii) reclamos legítimos de naturaleza laboral, por prestación de servicios o provisión de materiales que, en caso de no ser cancelados podrían tener un efecto significativamente adverso sobre las operaciones, actividades y situación (financiera o económica) de la Sociedad. (c) Seguros: La Sociedad deberá contratar y mantener pagos todos los seguros que resulten pertinentes conforme a su actividad. (d) Mantenimiento de Libros y Registros: La Sociedad mantendrá sus libros y registros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en la Argentina. (e) Actos especialmente prohibidos: La Sociedad no podrá, a menos que contara con la autorización de la mayoría de las obligaciones negociables en circulación: (i) enajenar activos de cualquier tipo ni constituir sobre ellos derechos reales o afectaciones fiduciarias en favor de terceros, cuando se trate de activos que en forma individual o en conjunto tengan un valor superior a $ 1.000.000 (pesos un millón) según valor contable o de mercado lo que resulte inferior; (ii) reducir voluntariamente su capital ni amortizar sus acciones, ni desafectar cualquier cuenta del patrimonio neto mediante distribuciones a sus accionistas; (iii) pagar dividendos en efectivo; (iv) escindirse o fusionarse. (f) Notificación de asambleas: notificar por escrito al Fiduciario, con una antelación no menor a 10 (diez) Días Hábiles la convocación de cualquier asamblea de accionistas. II. DATOS DEL EMISOR: (a) Domicilio social: Soler 6026 de la Ciudad de Buenos Aires. (b) Datos de constitución: "BAE NEGOCIOS S.A." es una sociedad anónima constituida el 7 de julio de 1997 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires IGJ con fe cha 21 de julio de 1997. Su sede social es en la calle Soler 6026 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (c) Plazo: su plazo de duración es de 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (d) Objeto social: Editorial y Distribuidora de publicaciones, Agencia Periodística, Productora y Promotora de programas audiovisuales, Publi-

cidad y Propaganda (e) Capital social al 2008: El capital social al dia de la fecha es de $ 1.500.000. (1) Patrimonio neto al 2008: $ 836.522 (g) La emisora no tiene en circulación obligaciones negociables y no tiene contraídas deudas con garantía real.- Roberto Oscar Flores, con D.N.I. 21.954.045, apoderado según Poder General de Administración y Disposición, Escritura Nº 95 del 27/2/2008 pasada al folio 162 ante la Escribana Zarza, titular del Registro 170 de la Ciudad de Buenos Aires.

Roberto O. Flores

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 2893. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 056.

e. 06/02/2009 Nº 6770/09 v. 06/02/2009

BERRIES DE NOGOYA S.R.L.

Por escritura de fecha 17/12/2008 la sociedad BERRIES DE NOGOYA S.R.L. resolvió trasladar la sede social de la calle Argerich número 2991 a la calle Desaguadero número 4014, Capital Federal.- Pedro Celestino MOLINA. Autorizado por Esc. 181 del 17-12-2008.

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 30/1/2009. Nº Acta: 12. N° Libro: 06.

e. 06/02/2009 N° 6537/09 v. 06/02/2009

"C"

CAPITAL SUR S.A.

CAPITAL SUR S.A. con domicilio en 25 de mayo 457 piso 5° CABA, inscripta en IGJ el 24/03/04 N° 3606 L° 24 de Sociedades por Acciones informa que en cumplimiento del art. 271 de la RG 7/05 IGJ la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/08/06 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 60.000 mediante la capitalización de Aportes Irrevocables por $ 400.000. Dicha Asamblea resolvió capitalizar $ 48.000 y $ 352.000 proceder a su reclasificación al pasivo social. Mariana Andrea Di Stabile T° 94 F° 10 CPACF. Autorizada por acta del 18/08/06.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 06/02/2009 N° 6555/09 v. 10/02/2009

CHRONEX CHRONOMETRERIE SUISSE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 20/3/2007 se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE MARIO ERNESTO KOHEN, DNI 8.599.152.152; DIRECTOR TITULAR JORGE ANDRES KOHEN, DNI 7.685.688; DIRECTOR SUPLENTE MARCELO GUSTAVO KOHEN, DNI 12.955.791, quienes constituyeron domicilio especial en TUCUMAN 622, 5º piso, CABA. MARIA FERNANDA MARTINEZ PITA, Escribana titular del Registro 1672, autorizada por nota del 30/1/2009.

Escribana – María F. Martínez Pita

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2009. Número: 090203049122/8. Matrícula Profesional Nº: 4319.

e. 06/02/2009 Nº 6768/09 v. 06/02/2009

CIELOS MEDITERRANEOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27 de junio de 2007, se aprueba la designación de nuevos directores por unanimidad de los votos presentes por el término de dos ejercicios según el plazo estatutario que prevé el artículo octavo del Estatuto Social, integrar el directorio por un solo Director Titular en carácter de presidente y un Director Suplente. Se propone como Director Titular y Presidente al Señor Richard Gustavo Gaido, Argentino Nativo, nacido el 12 de febrero de 1974, con Documento Nacional de Identidad número 23763268, domiciliado en calle General Guido 985, Barrio San Martín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y como Director Suplente al Señor Esteban Javier Bustos, Argentino Nativo, nacido el 29 de diciembre de 1975, con Documento Nacional de Identidad número 25081015, domiciliado en Avenida Mosconi 157, Barrio Panamericano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Todos constituyen domicilio especial en Av. La voz del interior 7000, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Firma la publicación la Señora Vivian Karina Gaido con Documento Nacional de Identidad número 22565820, apoderada de Cielos Mediterráneos SA, que por escritura número 57 se le ha conferido poder general de administración.

Apoderada - Karina Gaido

Certificación emitida por: Marta María Lescano. Nº Registro: 367 a mi cargo. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 28. Libro Nº: 23.

e. 06/02/2009 Nº 7331/09 v. 06/02/2009

CISCO SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26.01.2009 se resolvió designar al Sr. Miguel Angel Marsili corno Presidente, y a la Sra. Stephanie Leonardo Joe como Directora Suplente. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada por asamblea del 19.01.2009.

Abogada – Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 06/02/2009 N° 6600/09 v. 06/02/2009

COMERCIAL Y MANDATARIA RONAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio ambas del 29/11/2007 se elige el Directorio y Sindicatura y se distribuyen los cargos. Directorio: Presidente: Francisco Ferrari Vicepresidente: María Teresa Hermida, ambos constituyen domicilio especial en Lavalleja 1556 CABA. Sindico Titular: Juan Carlos Martínez. Sindico Suplente: Nestor Affattato El autorizado por Acta de Asamblea del 29/11/2007.

Abogado – Miguel Angel Dorna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/1/2009. Tomo: 23. Folio: 513.

e. 06/02/2009 Nº 6596/09 v. 06/02/2009

COMERCIALIZADORA LOS ALTOS S.A.

Inscripta en la IGJ el 20-01-2000, bajo el N° 1046, L° 9, T° A de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 02.11.2008 el directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente: Saúl Zang; Vicepresidente Ejecutivo: Alejandro Gustavo Elsztain; Directores Titulares: Oscar Pedro Bergotto y Daniel Ricardo Elsztain y Directores Suplentes: Gastón A. Lernoud y Pablo Daniel Vergara del Carril. Fijan los siguientes domicilios: Los señores Eduardo Sergio Elsztain fija como domicilio especial el sito en Bolívar 108 piso 1° CABA; los señores Saúl Zang y Pablo D. Vergara del Carril fijan como domicilio especial el sito en Florida 537 piso 18° CABA; y los señores Alejandro Gustavo Elsztain, Daniel Ricardo Elsztain, Gastón A. Lernoud y Oscar P. Bergotto fijan como domicilio especial el sito en Moreno 877 piso 24° CABA. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por acta de asamblea de fecha 02.11.2008.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2009. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 06/02/2009 Nº 6664/09 v. 06/02/2009

CPC S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 28/10/08 se resolvio fijar domicilio social en la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 628, 2º piso, oficina "A" C.A.B.A. Autorizado mediante acta de Directorio del 28/10/08.

Leandro A. Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 56. Folio: 422.

e. 06/02/2009 Nº 6714/09 v. 06/02/2009

CRUCEROS AUSTRALIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/11/2008 y por unanimidad, se eligen Directores y se distribuyen los cargos: Director Titular y Presidente: Adriano CAFARO; (DNI N° 16.335.257), quien aceptó el cargo, constituye domicilio especial en Esmeralda 892, piso segundo de esta Ciudad; y como Director Suplente: Paula Ida María Victoria DE MICHELE. (DNI N° 14.062.836), constituye domicilio especial en Pacheco de Melo 1366, piso sexto de esta Ciudad; ambos con mandato por dos años desde fecha de la asamblea. Datos de Inscripción IGJ. N° 9246, del 26/08/2002, al libro 18, Tomo – de S.A. Firmante autorizado a publicar en el acta de Asamblea de fecha 25/11/2008, obrante al folio 49, 50, 51 y 52, libro N° 1 de Actas Asambleas y Directorio, Rubrica N° 48815-02 del 02/09/02.

Autorizada – Annabela Helu

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 61.

e. 06/02/2009 Nº 6650/09 v. 06/02/2009

CRUCEROS AUSTRALIS S.A.

Por Acta de Directorio del 13/08/08, se decidió cambiar el domicilio de la sede social a la calle Paheco de Melo 1833, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires. Datos de Inscripción IGJ: 26/08/2002, bajo el N° 9246, Libro 18, Tomo S.A. Datos de Inscripción IGJ. N° 9246, del 26/08/2002, al libro 18, Tomo – de S.A. Firmante autorizado a publicar en el acta de Asamblea de fecha 13/08/2008, obrante al folio 47, libro N° 1 de Actas Asambleas y Directorio, Rubrica N° 48815-02 del 02/09/02.

Autorizada – Annabela Helu

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 191. Nº Libro: 61.

e. 06/02/2009 Nº 6653/09 v. 06/02/2009

"D"

DAVEPO S.A.

Por escritura N° 42, del 28/01/2009, pasada ante el Escribano Mario Alberto Conforti (Matrícula 4613), al folio 129 del Registro 126 de su adscripción de Capital Federal, se designaron autoridades y se cambió la sede social.- El Directorio quedó formado por: PRESIDENTE: Guido Joel WAINSTEIN, argentino, nacido el 15-05-78, empresario, casado en primeras nupcias con Débora Viviana Tesone, con documento nacional de identidad 26.420.103, CUIT 23-26420103-9.- DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Ezequiel HUBERMAN, argentino, soltero, hijo de Jorge Huberman y Sara Inés Policastro, nacido el 20-10-80, empresario, con documento nacional de identidad 28.463.628, CUIT 20-28463628-5.- Ambos domiciliados legalmente en Billinghurst 1282 1° Piso "C" C.A.B.A. y con domicilio especial en la sede Billinghurst 1282 1° Piso "C" C.A.B.A.- CAMBIO DE SEDE: La nueva sede quedó establecida en BILLINGHURST 1282 PRIMER PISO "C" de C.A.B.A.- No ésta comprendida en el art. 299 L.S..- En la escritura relacionada ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.-

Escribano - Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2009. Número: 090202048213/6. Matrícula Profesional N°: 4613.

e. 06/02/2009 N° 6573/09 v. 06/02/2009

DECASERVI S.A.

Conforme acta del 15 de Septiembre de 2008 el Directorio decidió trasladar la sede de DECASERVI S.A. a Perú 84 – 2° piso Of. 30 C.A.B.A. NORBERTO ANTONIO FESTENESE. Presidente elegido en asamblea general extraordinaria según acta del 28 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 6/11/2008. Nº Acta: 130. N° Libro: 56.

e. 06/02/2009 N° 6540/09 v. 06/02/2009

DELROS S.A.

Por escritura de 27/1/2009 Fº 22, Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, se designó nuevo directorio: Presidente: Rodolfo Oscar FLEITAS y Director Suplente: Delia AXELRUD, domicilio especial de autoridades Rojas 1451, CABA. Firma José Rossi, autorizado escritura del 27/1/2009, Fº 22, Escribana Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 99. Nº Libro: 26.

e. 06/02/2009 Nº 6784/09 v. 06/02/2009

DLF-TRIFOLIUM A/S

Ampliatorio del publicado el 5-01-09 (Factura 28266). Numero de inscripción CVR-NR 62556013. Cierre del ejercicio 30 de junio. No se asigna capital social. Objeto: realizar negocios de semillas en el país o el exterior en forma directa o indirecta a través de empresas sucursales o asociadas y de otro modo promover el cultivo de semillas danesas y el mejoramiento de plantas, realizar otras actividades industriales y de transportes y además cualquier otra actividad comercial que a criterio del directorio esté relacionada con las anteriores. Accionistas: Clase A, DKK 26.833.700: Froforsyning AMBA 268.175, Povl Hoier 38, Grethe Nymann 37, Lonny Pilemand 28, Martin Nymann 15, Jorgen Rasmussen 10, Edith Glud 10, Erling Larsen 10, Knud Kristiansen 5, Camilla Bonde 3, Jep Brink/JorgenLarsen/IngerLarsen/PoulPrahl/JorgenKelsen/Aage Lund (1). Clase B DKK 37.833.700: Froforsyning AMBA 342.322, DLG AMBA 31.499, Nils Jacobsen 63, Christian Kabell 40, Martin Nymann 24, Grethe Nymann 20, Povl Hoier 14, Jorgen Rasmussen 9, Morten Nielsen 4, Camilla Mahnfeldt 2, Per Kock/CarstenHansen/Poul Jenses/BennyChristensen/AsbjornBorsting/KnudRasmussen/NielsChristiansen/JensDanielsen/MartinHansen/MogensJensen/UffeNielsen/OttoPiil/ OleHansen/PoulMogensen/LarsKronshage (1). José Fernández Iriarte, AUTORIZADO por resolución del 13 de agosto de 2008.

Abogado – José Fernández Iriarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2009. Tomo: 32. Folio: 769.

e. 06/02/2009 Nº 6746/09 v. 06/02/2009

"E"

EDITORIAL CUARIN S.A.

Exp. 1.718.836. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 13-06-08, se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. El directorio quedó integrado por las siguientes personas: Presidente: Juan Ignacio Barcarolo y Director Suplente: Matías Bercún, ambos con domicilio especial en Paraguay 1178, Piso 8°, C.A.B.A. Se fijó el domicilio social en Paraguay 1178, Piso 8°, C.A.B.A. Juan Ignacio Barcarolo, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 13-06-08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 046. N° Libro: 87.

e. 06/02/2009 N° 6894/09 v. 06/02/2009

EL ARCA DE NOE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General ordinaria del 17/7/2008 protocolizada por escritura 360 del 16/12/2008 pasada ante el Escribano Marcelo R. Gagliardini adscripto Registro 47 de Capital Federal Folio 1008, se resolvió designar: Presidente: Gonzalo Tanoira, domicilio real en Av. del Libertador 498 piso 27 Capital federal, Director Suplente: Angela Susana Fontanella, domicilio real en Av. de los Incas 3498 piso 4 Capital Federal. Ambos con domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2427 9º piso A Capital Federal. Autorizada: María Cecilia Ricaldoni Galmarini, DNI 21.842.964, por escritura 360 del 16/12/2008 Registro 47.

Certificación emitida por: María S. Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3879. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 033. N° Libro: 39.

e. 06/02/2009 Nº 6721/09 v. 06/02/2009

ESTANCIA LA CARRETA S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea número 5 y directorio número 31, ambas del 25-11-2008, la sociedad designó directores y distri-

buyó los cargos. Presidente: José Luis Pardo (h); Vicepresidente: Hugo Rivadeneira; Directores Titulares: José Luis Pardo, Carlos Jorge Tubio; Director Suplente: Juan Manuel Alberro, todos con domicilio especial San Martín 299, cuarto piso, CABA. José Luis Pardo (h), presidente designado en asamblea número 5 y directorio número 31, ambas del 25-11-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 017. Nº Libro: 061.
e. 06/02/2009 Nº 6677/09 v. 06/02/2009

EVIRTUAL S.A.

IGJ 6/7/07, Nº 10814, Lº 36, de S.A. Por actas de asamblea y de directorio de fecha 26/1/09 se resolvió: a) aceptar la renuncia de los señores Evangelina Cifuentes Vivante y José Manuel Casas Aljama, a sus cargos de presidente y director titular respectivamente; b) Designar nuevos miembros del directorio y distribuir los cargos: PRESIDENTE: Analía Inés ZARCO, DNI 28.585.119, domicilio real Belgrano 1579, Banfield, Pcia. Bs. A., VICEPRESIDENTE: Fernando José ARIAS TEZA, DNI 27.215.677, domicilio real Pacheco 2287, piso 5, depto. C, Cap. Fed. y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Ignacio GUNDIN, DNI 28.986.352, domicilio real Valdenegro 4973, Cap. Fed. Todos con domicilio especial en Sucre 4100, Cap. Fed. Autorizado: José María Fernández Ferrari, LE 4.176.807, escritura 32, del 30/1/09, Fº 82, Registro 614, Cap. Fed.
Escribano – José M. Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2009. Número: 090203049528/4. Matrícula Profesional Nº: 2298.
e. 06/02/2009 Nº 6731/09 v. 06/02/2009

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

Según escritura 31, del 02/02/2009, F° 150, del Registro Notarial 652 de C.A.B.A., la sociedad "Expreso Buenos Aires SA", elevo a escritura el cambio de sede social a la Avenida Regimiento de Patricios 1845, piso 1°, departamento "A", de Capital Federal.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 02/02/2009, escritura 31, Registro notarial 652 de C.A.B.A.
Apoderada – María Tocino Sahagun

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 18.
e. 06/02/2009 Nº 6701/09 v. 06/02/2009

"F"

FRIGORIFICO ANTARTIDA S.R.L.

1) Por Acta de Reunión de Socios del 05-06-2008: Se designa como socio Gerente a Luis Angel Grandinetti, quien fija domicilio especial en Avenida Rio de La Plata 4728, Virrey del Pino, Pcia. de Buenos Aires.- 2) Por Acta de Reunión de Socios del 07-11-2008: Se traslada la sede social a Ramon L. Falcon 7016 piso 1° Oficina 1, CABA.- Monica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 20-01-2009.
Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 66. Folio: 76.
e. 06/02/2009 N° 6597/09 v. 06/02/2009

"G"

GRADEU S.A.
DE CAPITALIZACION Y AHORRO

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO – Mendoza Nº 1509 Piso 8º Oficina "C" - Capital Federal.– Sorteo Quiniela Nacional Nocturna 31/01/2009. Premios: 1ro. 219; 2do. 123; 3ro. 021; 4to. 180; 5to. 635. Alicia G. Cristóbal. D.N.I. 5.336.928 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 1º de agosto de 2006. Pasado ante Escribana Nerina Civalero, al Folio 827 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.
Apoderada – Alicia G. Cristóbal

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 160. Nº Libro: 03.
e. 06/02/2009 Nº 6762/09 v. 06/02/2009

GIUNTOLI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 2008, se resolvió: Designar Presidente: a Cesar SFFAEIR; Vicepresidente: María Cristina SFFAEIR; Director: Duilio Cesar SFFAEIR, constituyendo todos ellos domicilio en Avenida Diaz Velez 3850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escritura 9, Folio 36 Registro 1502 del 03/02/2009, Escribana Alicia Cristina Pérez.- Carla María Turk, autorizada por escritura utsupra.

Certificación emitida por: Alicia Cristina Pérez. Nº Registro: 1502. Nº Matrícula: 2960. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 067. Nº Libro: 19.
e. 06/02/2009 Nº 6777/09 v. 06/02/2009

GROW UP SERVICIOS INTEGRALES S.A.

Por acta de asamblea y directorio del 10-10-08 designo Presidente: Marcelo Alejandro Perez Sanders Vicepresidente: Alfredo Javier Fabretti y Director Suplente: Maria Lorena Lorefice todos con domicilio especial en Viamonte 1546 piso 5 Oficina 502 C.A.B.A Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador T° 281 F° 204 por instrumento privado del 30-1-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/2/2009. Número: 118900. Tomo: 0281. Folio: 204.
e. 06/02/2009 N° 6846/09 v. 06/02/2009

"H'

H.B. FULLER ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

RPC 4.3.1965, N° 265, Libro 59, Tomo A de Estatutos Nacionales. Comunica que según Reunión de Directorio del 5.12.2008, se resolvió trasladar la sede social a Tucumán 1, Piso 4°, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión Directorio del 5.12.2008.
Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/2/2009. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 06/02/2009 N° 7293/09 v. 06/02/2009

HARRIS COMMUNICATION ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Directorio, ambas de fecha 31 de Octubre de 2008, se resolvió la designación del nuevo Directorio, el cual queda conformado: Presidente: Miguel Angel Marsili, Vicepresidente: Sarah Anne Dudash, Director Titular: Ruben Juan González y Director Suplente: Juan Otero. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada por asamblea. N° 36 del 31 de Octubre de 2008.
Abogada – Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 73. Folio: 342.
e. 06/02/2009 N° 6603/09 v. 06/02/2009

HUMBERTO PRIMERO 3573 S.R.L.

ACLARATORIA EDICTO RECIBO Nº 7074/09. Por Escritura 4 del 2/2/2009 pasada al folio 7 registro 1984, modifica el ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar dentro o fuera del país, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la siguiente actividad: COMERCIAL: la compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de productos y subproductos textiles, de cuero y de calzado, indumentaria civil y/o militar, sus accesorios y derivados. El Escribano Angelone esta autorizado a publicar en Escritura 4 del 2/2/2009 pasada al folio 7 registro 1984.
Escribano - Ricardo M. Angelone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2009. Número: 090205053660/8. Matrícula Profesional Nº: 3278.
e. 06/02/2009 Nº 7477/09 v. 06/02/2009

"I"

INMOBILIARIA KUMA S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/11/08 se autorizo a Martin Lufrano a suscribir el presente y renuncia: Presidente Ariela Belén LOPEZ y Director Suplente Paola Lorena VALERO y asumen Emmanuel Alejandro CÁCERES, DNI 32.107.682 y Alejandro Gustavo CÁCERES, DNI 20.068.519 quienes fijan domicilio en la sede legal que se traslada a Pinto 3858 de Capital Federal.
Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/1/2009. Tomo: 75. Folio: 639.
e. 06/02/2009 N° 6594/09 v. 06/02/2009

INVERSORA ORIENTAL S.A.

Expte. 1.557.463. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/08/2008 se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Presidente - único Director Titular: Oscar Federico Zanniti y Director Suplente: Luis Alberto Benítez, ambos con domicilio especial en Nahuel Huapi 4875 - C.A.B.A. Se fijó nuevo domicilio social en la calle Nahuel Huapi 4875 - C.A.B.A. Oscar Federico Zanniti, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/08/2008.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 2/2/2009. N° Acta: 049. N° Libro: 87.
e. 06/02/2009 N° 6897/09 v. 06/02/2009

ITEC DESIGN S.R.L.

Por Esc. 87 del 29/1/09 Fº 247 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios y Acta de Gerencia ambas del 29/1/09 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Ariel Gerardo Chemi; 2. Designar gerente a Mercedes Egaña, con domicilio especial en Av. Santa Fé 1675 piso 5, C.A.B.A.; 3. Fijar nueva sede social en Av. Santa Fé 1675 piso 5, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 87 del 29/1/09 Fº 247 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 171. Libro Nº: 83.
e. 06/02/2009 Nº 7442/09 v. 06/02/2009

"L"

L&J DESARROLLOS EMPRESARIALES S.R.L.

Escritura 3, folio 5, 14-01-09, José María DANERI y Luis Juan Antonio DANERI cedieron 20.000 cuotas a Susana Elvira MORENO, argentina, casada, nacida 10-01-44, DNI. 4.786.901, comerciante, Florencia Maria DANERI, argentina, soltera, nacida 25-06-81, comerciante, DNI. 28.915.039, domicilio ambas Arabe Siria 2.763 piso 1 depto. A C.A.B.A, y Leonor María AYANZ, argentina, soltera, nacida 29-10-80, DNI. 28.464.111, comerciante, domicilio Paraná 1167 piso 9 depto. A C.A.B.A., precio $ .20.000.- constituyeron domicilios especiales en los indicados articulo 256 ley 19550. Se modificó Cláusula Cuarta. Nuevo Gerente. Susana Elvira MORENO, datos consignados, domicilio especial articulo 256 ley 19550 en precitado. NUEVA SEDE SOCIAL; República Arabe Siria 2.763 piso 1 depto. A, C.A.B.A. Dra. Lisana Norma BASELLI, abogada, DNI. 28.722.981, domicilio especial Parana 275 p. 4 depto. 8 C.A.B.A., apoderada, facultades suficientes y vigentes, apoderado, escritura 3 folio 5, 14-01-09, Escribano Ricardo Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 39.
e. 06/02/2009 Nº 6698/09 v. 06/02/2009

LA SALAMANDRA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 27/8/2008 protocolizada por escritura 355 del 16/12/2008 pasada ante el Escribano Marcelo R. Gagliardini adscripto Registro 47 de Capital Federal Folio 994 mudó la sede social a Coronel Díaz 2427 9º piso A Capital Federal. Autorizada: María Cecilia Rícaldoni Galmarini, DNI 21.842.964, por escritura 355 del 16/12/2008 Registro 47.

Certificación emitida por: María S. Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3879. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 035. Nº Libro: 39.
e. 06/02/2009 Nº 6717/09 v. 06/02/2009

LA SALAMANDRA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 3/12/2008 y Directorio del 4/12/2008 protocolizadas por escritura 354 del 16/12/2008 pasada ante el Escribano Marcelo R. Gagliardini adscripto Registro 47 de Capital Federal Folio 991, se resolvió designar: Presidente: Gonzalo Tanoira, domicilio real en Boulogne 1430 Pacheco Golf Club Tigre Pcia de Buenos Aires, Vicepresidente: Cristina Teresa Miguens, domicilio real en Av. del Libertador 2202 piso 5 Capital Federal, Director Titular: Rodolfo Ambrosio Arizu, domicilio real en Junín 1476 piso 2 Capital Federal, y Director Suplente: Alejandro Joaquín de Anchorena, domicilio real en Av. del Libertador 2202 piso 5 Capital Federal. Todos con domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2427 9º piso A Capital Federal. Autorizada: María Cecilia Ricaldoni Galmarini, DNI 21.842.964, por escritura 354 del 16/12/2008 Registro 47.

Certificación emitida por: María S. Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3879. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 199. Nº Libro: c38.
e. 06/02/2009 Nº 6730/09 v. 06/02/2009

LINEAS MESOPOTAMICAS S.A.

Infórmase que por resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y del Directorio de fecha 12 de mayo de 2008 de la Sociedad quedó conformada como sigue: Presidente Tito Biagini, Vicepresidente Dina Ricardo Directores Titulares Juan Carlos De Goycoechea Javier Riera Taboas, Miguel Ángel Sostres, Santiago Ramón Altieri, Ramón Sar Gómez Pablo Edgardo Perez Burgos, Manuel España, Directores Suplentes. Gabriel Burgos, Jose Manuel Lorente Ferreiro, Gerardo Mario Frigerio Mario Antonio Alou, Alejandra Erika María Kademian Víctor Ramón Ignacio Folch, Hugo Serafín, Sergio Alejandro Vestfrid, Juan Ramón Garrone; Síndicos Titulares Daniel Alberto Perez Correa, Sergio Tripoli y José Luís Eguia, Síndicos Suplentes: Marcos Yavarone, Salvador Tripoli Fama y Horacio Rotella Todos los directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en la calle Jean Jaures 216, 3° piso, CABA. Autorizado Dr. Emiliano Zanetta, Abogado, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de mayo de 2008.
Abogado/Apoderado – Emiliano Zanetta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 72. Folio: 04.
e. 06/02/2009 Nº 6623/09 v. 06/02/2009

"M"

M.M. SOCIEDAD DE SERVICIOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13/11/08, por renuncia de Presidente: Miriam Beatriz Mazzola y Director Suplente: Sebastián Rodrigo Palanzone, el Directorio quedo constituido por Presidente: Jorge Eduardo DEGANO, DNI 12.818.770, domicilio especial Av. Federico Lacroze 2252 piso 5° Dpto. "B" CABA, Directora Titular: Miriam Beatriz MAZZOLA, DNI 13.431.447, domicilio especial Olazabal 1483 CABA y Director Suplente: Alfredo Oscar GONZALEZ DELFAU, DNI 13.597.693, domicilio especial Av. Federico Lacroze 2252 piso 5° Dpto. "B" CABA. Fijan Nueva Sede Social en: Av. Federico Lacroze 2252 piso 5° Dpto. "B" CABA.- Jorge Natalio Kleiner autorizado por Asamblea General Ordinaria del 13/11/08.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 148. N° Libro: 24.
e. 06/02/2009 N° 6529/09 v. 06/02/2009

MANDRAGORA PRODUCCIONES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 3/1/2005 se fijó nueva sede social en Suipacha

1140, 1º piso, Capital Federal. Débora Isabel LATRECCHIANA, autorizada por escritura 17 del 3/2/2009 Fº 33.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 078. Nº Libro: 029.

e. 06/02/2009 Nº 7341/09 v. 06/02/2009

MANTENIMIENTO DE CAMINOS S.A.

Escritura 354 del 23/12/008, folio 1117, Escribano Alfredo López Zanelli, Registro 402, Capital Federal, Matricula 3441. Por Asamblea Ordinaria del 8/1/08, unánime: a) Se aceptó la renuncia de Miguel Slimovich y Marcela Inés Eguíño y b) se eligieron nuevas autoridades por tres ejercicios, hasta el 30/9/10. Por reunión de directorio de 8/1/08 se distribuyeron los cargos: Presidente: Miguel Slimovich; Vicepresidenta: Marcela Inés EGUIÑO; Director suplente: Iván Slimovich.- Domicilio especial constituido: Rivadavia 1653, 8° “P”, Capital Federal. Alfredo D. López Zanelli, Escribano autorizado en la misma escritura, Matrícula 3441, Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2009. Número: 090202048139/2. Matrícula Profesional N°: 3441.

e. 06/02/2009 N° 6587/09 v. 06/02/2009

MARODA S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/01/09 se autorizo a Martin Lufrano a suscribir el presente y renuncia: Presidente Juan Alberto CALDERON y asume David Constantino MANZUR, DNI 17764698 quien fija domicilio en la sede legal que se traslada a Vedia 2621 de Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/1/2009. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 06/02/2009 N° 6591/09 v. 06/02/2009

MEDICATEC S.R.L.

“MEDICATEC Sociedad de Responsabilidad Limitada”, inscripta 2/9/86, N° 3574, L° 87 de S.R.L., Expte. 98240: por Acta reunión de socios unánime del 20/1/2009 cambió domicilio social a Av. Triunvirato 2787/89 Cap. Fed.- Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 43, folio 133 del 23/1/2009, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 72.

e. 06/02/2009 N° 6578/09 v. 06/02/2009

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber por un día a los señores accionistas de Mercado a Término de Buenos Aires SA y al público en general, que los Estados Contables intermedios de la Sociedad, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria, correspondientes al segundo trimestre del Ejercicio Económico Nro 101, iniciado el 1° de julio de 2008, así como también el Informe de la Comisión Fiscalizadora, se encuentran a disposición en la sede social, Bouchard 454, 5to. piso, Ciudad de Buenos Aires. Ricardo Daniel Marra actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge de actas de Asamblea Ordinaria de 17/10/06 y de Directorio de 9/10/08.

Presidente – Ricardo D. Marra

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 63. N° Libro: 4.

e. 06/02/2009 Nº 7123/09 v. 06/02/2009

“N”

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

H. Yrigoyen 1628 2° A Capital Federal. Sorteo día 31/01/09. Premios: 1° 219, 2° 123, 3° 021, 4° 180 y 5° 635. Jorge Galbiati Vicepresidente s/ Acta de Asamblea N° 16, del 17/04/08 y Acta de Directorio N° 117 del 17/04/08.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 127. Libro Nº: 059.

e. 06/02/2009 Nº 7358/09 v. 06/02/2009

“O”

OBISPO S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de se decide el cambio de domicilio de la sede social al nuevo domicilio sito en la calle El Salvador 4702, Capital Federal.- Maria Lujan ORLANDO, DNI. 28.082.634, autorizada por escritura de fecha 12/05/08, pasada al folio 681 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B. Garcia Liñeiro. Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 30. Nº Libro: 76.

e. 06/02/2009 Nº 7473/09 v. 06/02/2009

OGILVY & MATHER ARGENTINA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 2.2.2009 cambió la sede social a la calle Arévalo 1880, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio N° 689 del 2.2.2009.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2009. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 06/02/2009 N° 6956/09 v. 06/02/2009

ONDEO SERVICES AMERICA LATINA S.A.

Hace saber por un día que por resolución del directorio del día 23 de diciembre de 2008, la sociedad fijó nueva sede social en Talcahuano 718, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. Julio I. Bottino, abogado CPACF Tº 13, Fº 896, Autorizado por la reunión de Directorio del 23 de diciembre de 2008.

Abogado - Julio I. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2009. Tomo: 13. Folio: 896.

e. 06/02/2009 Nº 7374/09 v. 06/02/2009

“P”

POLET S.A.

Por asamblea unánime del 2/1/09, se designó nuevo directorio: Presidente: Adrián Víctor PEREZ. Directora suplente: Sandra Silvia DORFMAN, ambos domicilio real y especial: Carlos Antonio Lopez 3883 CABA. Apoderada Mariela Alejandra Jofré por acta del 2/1/09 y firma certificada acta 127 L° 16, registro 849, Esc Rotmistrovsky, matrícula 4367, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 127. N° Libro: 16.

e. 06/02/2009 N° 6609/09 v. 06/02/2009

PURAC ARGENTINA S.A.

RPC 10.10.2007, N° 16.947, Libro 37 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Reunión de Directorio del 3.12.2008, se resolvió trasladar la sede social a Tucumán 1, Piso 4°, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión Directorio del 3.12.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/2/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 06/02/2009 Nº 7295/09 v. 06/02/2009

“R”

RADIOTAXI DELFIN S.A.

Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio ambas del 21/10/2008 se elige el Directorio y distribuyen los cargos. Directorio-Presidente: Sergio Edgardo Schejvitz; Directora Suplente: Mariana Judith Schejvitz ambos constituyen domicilio especial en Solis 2070 CABA. El autorizado por Acta de Directorio del 21/10/2008.

Contador – Juan Carlos Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2009. Número: 629558. Tomo: 0162. Folio: 208.

e. 06/02/2009 N° 6598/09 v. 06/02/2009

“S”

S.A.G.R.A. SOCIEDAD ANONIMA GRASAS REFINADAS ARGENTINAS COMERCIAL E INDUSTRIAL

RPC 3.2.1969, Nº 13, Libro 67, Tomo “A” de ESAN. Comunica que según Reunión de Directorio del 4.12.2008, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, Piso 4º, de C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Directorio del 4.12.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/2/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 06/02/2009 Nº 7288/09 v. 06/02/2009

SARFI S.A.

Nº CORRELATIVO: 1.507.962. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó el cargo: 22/12/2006. Único Director Titular y Presidente: Juana Scharf de Fischer D.N.I. 2.338.053, con domicilio real y especial en Virrey Loreto 1901, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 22/12/2006.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2008. Número: 416189. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 06/02/2009 N° 6805/09 v. 06/02/2009

SATURNO HOGAR S.A.

Se notifica a los fines del art. 1467 del Código Civil, que con fecha 10 de octubre de 2008, 16 de octubre de 2008, 23 de octubre de 2008, 30 de octubre de 2008, 7 de noviembre de 2008, 13 de noviembre de 2008, y 12 de diciembre de 2008 Saturno Hogar S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a favor de EQUITY TRUST Company (Argentina) S.A. y ésta aceptó, en su carácter de fiduciario (“EQUITY TRUST” o el “Fiduciario”, según corresponda) bajo el Fideicomiso Financiero Saturno Hogar X, los derechos creditorios originados mediante préstamos personales en pesos otorgados por Saturno Hogar S.A. en el ejercicio de su actividad comercial correspondiente a la venta de electrodomésticos y artículos para el hogar. Todo ello en el marco del Acuerdo Preliminar para Integraciones Parciales de fecha 3 de octubre de 2008 —conforme fuera modificado con fecha 10 de octubre de 2008 y 12 de diciembre de 2008— y en virtud de los términos del Contrato Suplementario de Fideicomiso suscripto con fecha 3 de octubre de 2008 relativo al Fideicomiso Financiero Saturno Hogar X. El detalle de los derechos cedidos (y de los deudores) se encuentra en poder del Fiduciario. En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con EQUITY TRUST, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso al Teléfono (011) 4320-0720. Firmado por Juan Pablo Fernández Ranvier, DNI Nº 24.655.395, y Florencia Natalia Regueiro, DNI Nº 24.773.804, apoderados por Escritura Nº 883 del 20 de agosto de 2008 ante Escribano Público Martín Donovan, Nº de Registro 1296 de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de enero de 2009.

Apoderado - Juan P. Fernández Ranvier

Apoderada - Florencia N. Regueiro

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 099. Libro Nº: 179.

e. 06/02/2009 Nº 7435/09 v. 06/02/2009

SEMPER FIDELITER S.A.

RPC: 5.3.1997, N° 1964, Libro 120, Tomo “A” de S.A. Comunica que según Reunión de Directorio del 12.12.2008, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, Piso 4°, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Directorio del 12.12.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/2/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 06/02/2009 N° 7299/09 v. 06/02/2009

SIEMENS S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 07/02/55, N° 27, F° 547, L° 49, T° “A”, Estatutos Nacionales. Por Esc. 127 del 4/07/08, F° 456, Reg. 1201, Cap. Fed., se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria N° 112 y de Directorio N° 1637, ambas del 04/12/08, por las cuales se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado de la siguiente manera: DIRECTORIO: Presidente: Enrique Antonio GENZONE, Vicepresidente: Alberto Horacio FLORES, Director: HEINZ WILLI CONSUL, Director Suplente: DANIEL GERMAN FERNANDEZ KRAPPMANN y GUSTAVO DANIEL BUONTEMPO, todos con domicilio especial constituido en Av. Julio A. Roca 530, Piso 9° , Cap. Fed. Autorizada en la escritura citada ut-supra.

Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2009. Número: 090202046849/C. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 06/02/2009 Nº 6638/09 v. 06/02/2009

“T”

TARTARIC ACID S.A.

Se comunica que por reunión de directorio de fecha 31 de julio de 2007 se decidió fijar la nueva sede social en la calle Cerviño 3490, piso 9° “22” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gloria Figueroa Alcorta, autorizada por Acta de Directorio de fecha 31.7.07.

Abogado – Gloria Figueroa Alcorta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 92. Folio: 943.

e. 06/02/2009 N° 6611/09 v. 06/02/2009

TESTE S.A.

ESCISION.- Acorde art. 88 inc 2 LSC TESTE S.A, sede social en la calle Maipú 864 piso 7, departamento “A” CABA, INSCRIPTA IGJ 27/08/84 Nº 5676 Lº 99 Tº A S.A., por Asamblea Gral. Extraordinaria 20/08/08 APROBO ESCISION destinando parte de su patrimonio neto a través de resultados reservados exclusivamente con el fin de la escisión según balance especial al 30/06/08 de $ 410.000 los cuales corresponden todos a activos y cero pasivos, es decir un capital social de $ 410.000 para la constitución de la nueva sociedad INVERSIONES CTV. S.A. Al balance del 30/06/08 Teste S.A. tiene: $ 3.545.296,21 de Activos. $ 339.535,05 de Pasivo y $ 3.205.761,16 de Patrimonio Neto (Capital Social $ 2.600.000,=, Reserva Legal $ 25.736,68, Resultados No Asignados $ 91.774,44 y Reserva para Escisión $ 488.250,04).- Valuación después de la escisión de TESTE S.A: $ 3.135.296,21 de Activos. $ 339.535,05 de Pasivo y $ 2.795.761,16 (Capital Social $ 2.600.000,= y Reserva Legal 195.761,16). INVERSIONES CTV S.A Domicilio: CABA. Sede Social: Rodríguez Peña 434, piso 4, departamento “C” CABA. Oposiciones: a la escisión en la sede de la escindente TESTE S.A. Maipú 864 piso 7, departamento “A” CABA de lunes a viernes de 12 hs a 17 hs.- Autorizada: Paola Lorena Bonnardel por Asamblea Gral. Extraordinaria 20/08/08, Fº 43 Libro de Actas de Asamb. Nº 2 Rubricado IGJ Nº el 14/11/1988 Nº A 29991.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Dulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 02/02/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 03.

e. 06/02/2009 Nº 6635/09 v. 10/02/2009

TEXTIL IBEROAMERICANA S.A.

Por un día: Se hace saber que la asamblea general ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2008 designó al siguiente directorio con mandato hasta el 30 de junio de 2009: Presidente: Manuel Rodríguez, con domicilio real y especial en. Av.

de Mayo 839, Piso 4°, Ramos Mejía. Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Guillermo Adrián Rodríguez, con domicilio real y especial en Rodrigo de Cepeda y Ahumada 2479, Capital Federal. Director titular: Fernando Rodríguez, con domicilio real y especial en Constitución 119, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Directores suplentes: Eduardo José Cancio, con domicilio real y especial en Cangallo 2831, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Fermín Raúl Canelo, con domicilio real y especial en Rolland 516, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Angela Ernestina Ottone con domicilio real y especial en Avenida de Mayo 286, Piso 1° departamento “A”, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Asimismo, designó síndico a Luis Mateo Barreiro con domicilio real y especial en Avenida Cabildo 679 6° piso departamento A, Capital Federal y Síndico suplente a María Silvia: Cancio con domicilio real y especial en Laprida 2285, San isidro, Provincia de Buenos Aires. Apoderado según escritura pública N° 181 del 13 de septiembre de 1996 pasada por ante el Escribano Juan Carlos Rampi.

Abogado – Pablo Palermo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2009. Tomo: 38. Folio: 557.

e. 06/02/2009 N° 6547/09 v. 06/02/2009

TIEMPO VIRTUAL S.A.

Por As. Gral. Extraordinaria unánime se ha resuelto la disolución y liquidación de la sociedad designando Liquidador y custodia de los Libros y documentos de la sociedad a la Lic. Amalia VANOLI, DNI. 10462111, quien fija domicilio al efecto en Malabia 2470, piso 18, departamento “A”, C.A.B.A. Autorizada: Instr. priv. del 1-12-08.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2009. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 06/02/2009 Nº 6627/09 v. 06/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 32

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 32, SECRETARIA UNICA, SITO EN AVDA. DE LOS INMIGRANTES NRO. 1.950, PISO 1, DE LA C.A.B.A., CITA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE CINCO DIAS AL SR. RAVINA, RICARDO ARIEL DNI 28.151.633 PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LOS AUTOS CARATULADOS “RONCORONI, TERESA CLEMENTINA C/ RAVINA, RICARDO ARIEL Y OTROS S/ EJECUTIVO” EXPTE. 101.325/2004, QUE TRAMITAN ANTE ESTE TRIBNAL. PUBLIQUESE POR EL PLAZO DE TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO LA LEY. FDO. DOLORES MIGUENS. JUEZ SUBROGANTE.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008
Eugenio R. Labeau, secretario

e. 06/02/2009 Nº 6558/09 v. 10/02/2009

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60 de la Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º, en los autos caratulados “Decker, Guillermo Angel c/ Bravo, Marta Ines s/Ejecución Hipotecaria” Expte. Nº 5.031/98, cita al Sr. Carlos Guillermo Rellan a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que vele por sus intereses en este juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008.
Javier Santamaría, secretario.

e. 06/02/2009 Nº 6761/09 v. 09/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaria Nro. 1, con domicilio en Diagonal R. S. Peña 1211, PB, cita y notifica a la razón social Isolmar S.C.A, en su carácter de acreedor hipotecario, que con fecha 31 de mayo de 2006 se ha decretado la subasta del inmueble inscripto en la matrícula 33.275, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados “CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/RODRIGUEZ, Norma Noemí y otros S/Ejecución Prendaria”, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Cronista Comercial (cpr. 531).

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 06/02/2009 Nº 6745/09 v. 09/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 2 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por un día que en los autos caratulados: “CRUZ DORADA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Nº 091713), se ha homologado a fojas 1473 con aclaratoria de fojas 1490 el acuerdo preventivo según la propuesta efectuada por la concursada para sus acreedores en fojas 1482/1483. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2008
Miguel Enrique Galli, secretario

e. 06/02/2009 Nº 6539/09 v. 06/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de “RAMOS EDUARDO GUILLERMO S/ *QUIEBRA* (Expediente 94829) - CUIT 20-16822028-7 - D.N.I. 16.822.028, en la que se designó síndico al Dr. MOISIN LUIS, con domicilio en AVENIDA CORRIENTES 4560, piso 11 “33” , de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (TEL. 4862-3474), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario

e. 06/02/2009 Nº 6465/09 v. 12/02/2009

N° 2

Se hace saber por cinco días que se ha decretado el concurso preventivo de EFREN CANOSA, D.N.I. Nº 4.116.559, Expte. 94.405, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cargo de la Dra. Mariana Grandi, interina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, habiéndose fijado hasta el día 13 de Marzo de 2009 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 y siguiente de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 30/03/09, para proceder –si así lo estimaren- a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 14/04/09. Síndico Badaraco, Alfonso Raúl, domicilio: Esmeralda 980, 1º Piso “B”. Hágase saber al Síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley citada, los días 28/04/09 y 12/06/09, respectivamente. Fíjase en el día 07/12/09 la clausura de período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley de la materia y convócase para el día 30/11/09 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008
Mariana Grandi, secretaria

e. 06/02/2009 Nº 6548/09 v. 12/02/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. María Gabriela Dall’Asta, sito en Diag. Roque Sáenz Peña, 1211, planta baja, comunica por dos días que en autos “ASOCIACION ISRAELITA DE EDUCACION BELLA VISTA s/Quiebra”, Expte. Nº 66314, se presentó el proyecto de distribución de fondos complementario, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2008.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 06/02/2009 Nº 6711/09 v. 09/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 a mi cargo, hace saber que el 12/12/08 se declaró abierto el concurso preventivo de CALEMBEL S.A. (30-70768118-3). Síndico designado: Walter Arturo Calleja, con domicilio en Lambaré 1140, piso 1º “A” (TE: 4863-3287) Fijase plazo hasta el 23/3/09 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 el 6/5/09 y 18/6/09 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en art. 45 de dicha ley para el 27/11/09 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 06/02/2009 Nº 6672/09 v. 12/02/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.10, a cargo del Dr. HECTOR O. CHOMER, Secretaría Nro. 20, ejercida por JUAN PEDRO GIUDICI, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica a los efectos del art. 218 LCQ que en los autos “SASSOON Y CIA. S. A. S/QUIEBRA” (Expte. Nro. 065708), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ y se han regulado honorarios a favor de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008
Juan Pedro Guidici, secretario interino

e. 06/02/2009 Nº 6523/09 v. 09/02/2009

N° 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. Estevarena, María Florencia, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3º de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de un día que en los autos caratulados “GHIO, SEBASTIÁN S/ CONCURSO PREVENTIVO”, se ha ordenado por resolución del 24/11/2008 tener por concluído el concurso de Sebastián Ghio (DNI 25.846.740). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 06/02/2009 Nº 6563/09 v. 06/02/2009

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra por extensión a ISOLDI HNOS. Y CIA. S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 1 de octubre de 1970 bajo el Nº 5790, Fº 41 Lº 74 de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, CUIT: 30-51623014-9 con domicilio en Crisóstomo Alvarez 5341 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 4 de mayo de 2009 al Síndico Sergio Alberto Rapaport con domicilio en la calle Rodriguez Peña 434 piso 1º of. “A”, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “ISOLDI HNOS Y CIA SA S/QUIEBRA”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008
María Florencia Estevarena, secretaria

e. 06/02/2009 Nº 6508/09 v. 12/02/2009

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “YLANA S.A. S/QUIEBRA”, que con fecha 28 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de YLANA S.A., con domicilio en Gavilán 3440. Síndico: Salaberry, Julio Pedro, con domicilio en Uruguay 766, Piso 1º, Of. 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.03.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 27.04.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 10.06.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 06/02/2009 Nº 7049/09 v. 12/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 34 SECRETARIA NRO. 117

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 34, Secretaría n° 117 (ubicado en Talcahuano 550, 3° of. 3088 de Capital Federal, Te. 4371-1322). cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a WALTER GUSTAVO CORDOBA a que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de amenazas bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por (5) días.

Buenos Aires, 16 de enero de 2009.
Ignacio Doubell, secretario ad-hoc.

e. 06/02/2009 N° 7060/09 v. 06/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 cuyo titular es la Dra. Sylvia Aramberri, Secretaria “B” a cargo de la Dra. Leonora Pelozi, sito en la calle Entre Ríos Nº 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, cita y emplaza al señor Lisandro Olmedo, titular de DNI Nº 16.927.691, a fin de que dentro del quinto día se presente ante el Tribunal, a estar a derecho en los autos caratulados “BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/POUSSIF ERNESTO Y OTRO S/EJECUTIVO” (Expte. Nº 10990), bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: “Rosario, jueves 15 de septiembre de 2008. A los fines de la notificación al señor Olmedo Lisandro, publíquense edictos solicitados. Fdo: Sylvia R. Aramberri. Juez Federal”. El presente edicto se publicará por UN DIA en el “BOLETÍN OFICIAL”.

Rosario, 6 de noviembre de 2008.
María Susana Barta, secretaria.

e. 06/02/2009 Nº 6507/09 v. 06/02/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/12/2008	JOSE DIONISIO IACOBONI	6291/09
6	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	19/12/2008	MARTININI HUMBERTO JOSE	6330/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	03/12/2008	VICENTE MARIO GONZALEZ VARGAS Y AURORA DEL CARMEN CHAILE	6424/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/12/2008	DAVID GELMAN	6355/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	16/12/2008	WALDMAN GLICENSTEIN LEON	6336/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/12/2008	VILLANI LILIA	6415/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/11/2008	JOSEFINA ANGELINA CRAGNOLINI	6298/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/12/2008	Olga FUHRMANN	6299/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/12/2008	DANIEL CABALEIRO, EULOGIA LANCASTER y DANIELCABALEIRO (hijo)	6363/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/11/2008	RAQUEL TERESA DIAZ	6292/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/11/2008	DANIEL ANTONIO VAZQUEZ	6317/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/12/2008	MARTIN ALBERTO MORELLI	6362/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/12/2008	MELI CONRADO	6293/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/12/2008	LINOS RAMOS	6316/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	05/12/2008	Amdrés Catronuovo y FIlomena Mattatelli	6294/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/11/2008	Walter Roberto TORRES	6304/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	04/12/2008	GUSTAVO LUIS PERITO	6296/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/12/2008	ACUÑA ROCHA OROSI ADEMAR	6438/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/12/2008	PALACIOS CLORINDA AURORA	6446/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/12/2008	YOLANDA ALICIA MARIANO	6514/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/12/2008	JUAN EDUARDO LUSARDI	6427/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	10/11/2008	HEINRICH IRMA ANGELINA	6312/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/12/2008	ADELA NELIDA FIORITO y ANGELA FIORITO	6352/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	18/12/2008	OSCAR MIGUEL FURLAN	6412/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/12/2008	EVARISTA RAMOS	6406/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/12/2008	CARLOS JOSE LIPPI	6314/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	30/12/2008	CAPOZUCCA MATILDE LUISA	6448/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/12/2008	PERLA CLARA CERUTTI	6365/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	23/12/2008	SILVIA ESTELA ANDERSEN	6470/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/12/2008	FEDERICO MATREGRANO	6332/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	17/12/2008	Isolina Oliva y José Sámchez	6379/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/12/2008	MEILAN FERREIRO ANTONIO	6713/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	23/12/2008	CLELIA JULIA ARANDIA	6320/09
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/12/2008	ALBERTO CESAR RIVADENEIRA	6466/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/10/2008	JOSE SALVADOR SANTORO	6472/09

e. 06/02/2009 Nº 1276 v. 10/02/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 11 SECRETARIA Nº 21

Juzg. Nac. Juz. Nac. en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 éste a cargo de la dra. María José Sarmiento, secretaría Nº 21 con asiento en la calle C. Pellegrini 685 P:4º, Cap. Fed. comunica por 2 días en el Boletín Oficial y 2 días en el Clarín en el juicio “SERGI VINCIGUERRA ANTONIO JUAN c/BANCO CENTRAL S/PROCESO DE CONOCIMIENTO”, expte. Nº 11936/99, que el martillero Maximiliano M. Centenari (CUIT 20-26894229-8 R.I.), rematará el día 16 de febrero de 2009 a las 12:00 horas en PUNTO en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Scalabrini Ortíz (ex Canning) 2468 Piso 4º UF. 11. Depto. 4º “H”, (NC: Circ. 18, Sec. 19, Manz. 168, parc. 41 Matrícula 18-08594/011) entre Santa Fe y Güemes de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se trata de un departamento que consta de 2 habitaciones, hall, living-comedor, cocina, dependencia de servicio y dos baños. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado por quien dijo ser Mariana Fernández Moreno con D.N.I Nº 20.229.008 quien ocupa el inmueble en carácter de inquilina, no exhibiendo título alguno. Sup. total 86m2 39dm2; porcentual 5.54. Al 31/12/08 no existe deudas por expensas y su valor en noviembre 2008 fue de $ 434.-. GCBA, Rentas al 29/08/07 $ 38,13.-. AySA al 22/08/07 $ 27,09.- Venta “ad corpus” al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: Base: $ 230.000.-. Seña 20%, Comisión 3%, Iva S/Comisión (21%), 25% arancel Acord. de CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercib. de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133, del Código Procesal. Depositará el saldo de precio al contado en la Suc. Trib. del Bco. de la Nación Argentina a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580/4 del CPCC. Se prohíbe la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICIÓN: 10, 11, 12 y 13 de febrero de 2009 de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
María Inés Rodríguez, secretaria federal.

e. 06/02/2009 Nº 7460/09 v. 09/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos MOLINA PORTELA - Secretaría única a cargo de la Dra. María del Carmen KELLY, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 4º de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: “CRISCUOLI, Jorge y otro c/MOSCOVICH, Maximiliano y otro s/Ejecución Hipotecaria” (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 118.341/2.004) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 18 de FEBRERO de 2.009 PUNTUALMENTE a las 11:15 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la calle Benito JUÁREZ Nos 2.035/2.037/2.039, entre las de Alcaraz y Miranda - Unidad Nº 5 de Planta Baja y Primer Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15 - Sección: 85 - Manzana: 53 - Parcela: 18 - Partida Nº 1.857.231 - MATRICULA F.R: 15-53738-5. Se tiene ingreso peatonal y directo al inmueble por el Nº 2.039 de calle Benito JUÁREZ. La Unidad Nº 5 se encuentra ubicada en la parte posterior de un largo pasillo de aproximadamente 20 metros de longitud. El Departamento consta de dos Plantas: A).- PLANTA BAJA: Al ingresar se accede a un Patio cubierto con techo traslúcido para permitir el paso de la luz; Dos Ambientes, uno de ellos con una mesada con Anafe y un Baño sin artefactos. Por medio de una Escalera ubicada en el Patio se asciende a B).- PLANTA ALTA: con un Ambiente y una pequeña Escalera que conduce a la Terraza. La propiedad se encuentra sin terminar y DESOCUPADA. SUPERFICIE TOTAL DEL INMUEBLE: 80,56 mts2 - porcentual: 12,35%. Se deja constancia que los bienes que se encuentran en el interior del Departamento NO INTEGRAN LA PRESENTE SUBASTA. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 63.795,95 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión y arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 725,27 al 7/08/08 (Fs 155/156) - OSN: no registra deuda al 11/8/08 (Fs 159) - AYSA: no registra deuda al 5/8/08 (Fs 161) - Aguas Argentinas: $ 299,33 al 5/8/08 (Fs 160) - Expensas Totales: no se pagan expensas y en caso de existir la actora las asumirá (Fs 163 Vta). En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos de Art. 580 del Código Procesal. NO PROCEDE LA VENTA EN COMISION NI LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA NI LA COMPRA MEDIANTE PODERES OTORGADOS EN LA MISMA FECHA DE LA SUBASTA POR ENTENDER QUE SE TRATARIA DE UNA COMPRA EN COMISION ENCUBIERTA. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario recaído en autos “Servicios Eficientes S.A c/YABRA, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. DIAS DE EXHIBICIÓN: 10 y 11 de Febrero de 2.009 en el horario de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 06/02/2009 Nº 6740/09 v. 09/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTIGUA MUNICH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 23/02/2009 a las 9 hs. en Monroe 2444 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550.
4º) Determinación del número de directores y su elección por un año. El Directorio.

Jorge Felipe Pellegrini - Presidente - Electo por acta de asamblea Nº 5 del 05/10/2007 y acta de directorio Nº 13 del 02/05/2008.

Certificación emitida por: Graciela Herrero. Nº Registro: 2012. Nº Matrícula: 4289. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 14. Libro Nº: 37.
e. 03/02/2009 Nº 6045/09 v. 09/02/2009

ARCOS DEL GOURMET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2009 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en San Martín 140 piso 20º Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término establecido en el Art. 234, último párrafo de la ley 19:550.
3º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008;
4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
6º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008, en exceso de los límites del Art. 261 de la LSC.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
8º) Elección del síndico titular y síndico suplente.
9º) Perspectivas y proyectos para el ejercicio en curso. Informe del directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en San Martín 140 piso 20º Capital Federal, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, en la Sede Social sita en San Martín 140 piso 20º Capital Federal. EL DIRECTORIO

Eduardo Antonio Giana Vicepresidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de noviembre de 2007 y su reanulación en fecha 28 de noviembre de 2007 y por Acta de Directorio Nro. 43 de fecha 28 de noviembre de 2007, en ejercicio de la Presidencia según acta de Directorio Nro. 55 de fecha 23 de enero de 2009.
Eduardo Antonio Giana

Certificación emitida por: Horacio Oscar Bossi. Nº Registro: 713. Nº Matrícula: 3055. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 43. Nº Libro: 22.
e. 02/02/2009 Nº 5755/09 v. 06/02/2009

"B"

BARON BLUE S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 1.751.408). POR 5 DIAS - Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Día 20 de Febrero del 2009 a las 10 horas en la calle Libertad 417, piso 10º, Capital Federal en 1ra. Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el período finalizado el 30 de septiembre de 2008 y hasta la fecha.
4º) Honorarios al directorio en exceso de lo previsto por el artículo 261 ley 19.550.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán comunicar asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles al de la fecha fijada para el acto asambleario. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C.
Gabriel Wasserman Presidente. Según Acta de Asamblea Nº 3 del 28/12/2007.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 15.
e. 03/02/2009 Nº 5974/09 v. 09/02/2009

"C"

CONSULTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Febrero de 2009 a las 19 horas, en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en Av. Del Libertador Nº 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea;
2º) Escisión de parte del patrimonio de la sociedad para fusionarlo con el patrimonio de Compañía Austral de Inversiones S.A. artículo 88 de la Ley de Sociedades Comerciales y artículo 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Acciones que sean necesarias como consecuencia de esa aprobación. Aprobación del balance especial al 30 de noviembre de 2008, del balance de escisión, contrato de fusión y designación de autoridades y apoderados para cumplir todos los trámites hasta la inscripción;
3º) Atribución de acciones de Compañía Austral de Inversiones S.A. a los accionistas de Consultrade S.A. Disminución del Patrimonio Neto de esta última.

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades. Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2007. EL DIRECTORIO.
Presidente – Adriano Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 23.
e. 05/02/2009 Nº 6454/09 v. 11/02/2009

"D"

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DATA EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2009, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. De los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. b) LEY 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31/10/08.
3º) Aprobación remuneraciones y gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades. Eventual aumento de la cuenta Reserva Facultativa.
5º) Asignación de honorarios al Directorio, eventualmente en exceso de los límites del art. 261 LS.

Igor Sas. Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/02/08.
Presidente – Igor Sas

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 073. Libro Nº: 23.
e. 04/02/2009 Nº 6100/09 v. 10/02/2009

DESYNTH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DESYNTH S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 19 de Febrero de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria en el local de la calle Rivera Indarte 327 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionsitas para firmar el acta;
2º) Consideración del aumento del capital por la suma de $ 150.000;
3º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables por la suma de $ 150.000;
4º) Modificación del artículo octavo del estatuto social en lo relativo a la nueva composición del capital social. El Directorio.

Mariana Ivancevich, Presidente, conforme designación y distribución de cargos del 31 de Octubre de 2007 que obra a fs. 97 del Libro de Actas de Directorio.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 18.
e. 02/02/2009 Nº 5609/09 v. 06/02/2009

DIAGNOSTICO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de DIAGNOSTICO MEDICO S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2009 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, en la sede de la sociedad sita en la calle Junín 1023, 8º piso, a los fines de considerar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para la firma del acta
2º) Consideración de los estados contables provisorios
3º) Consideración de los distintos aportes financieros efectuados a la sociedad
4º) Consideración sobre la situación y el uso por la sociedad del inmueble sito en la calle Uriburu 1063/65
Buenos Aires, 3 de febrero de 2009
Presidente - Héctor César Gotta

Autorizado según escritura 241 del 29/12/2005 Folio 757 del Registro Notarial 542 de esta ciudad. Hector césar GOTTA, LE 4.186.131.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 011. Libro Nº: 11.
e. 05/02/2009 Nº 7108/09 v. 11/02/2009

"E"

EDINAM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de febrero 2009 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en su sede legal de la calle Alsina 1760 4º "16" de la Ciudad Aut. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de las Asambleas de fecha 10/04/2003; 29/05/2003 y reapertura del 26/06/2003; 31/07/2003; 16/12/2004; 24/02/2005; 30/03/2006 y 27/04/2006;
3º) Cambio de domicilio de la sociedad;
4º) Modificación del Directorio y elección de autoridades;
5º) Suscripción del capital social;
6º) Aumento del Capital Social;
7º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre 2005, 31 de diciembre 2006 y 31 de diciembre 2007;
8º) Destino de las utilidades.
9º) Aprobación de la gestión del Directorio.
10) Fijación de los honorarios del Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19. 550.
Presidente Mario C. Ordiales Ginés, designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 27 de Abril de 2006 por la cual se eligen autoridades y se distribuyen los cargos.
Presidente – Mario C. Ordiales Ginés

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 80.
e. 02/02/2009 Nº 5671/09 v. 06/02/2009

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria en primera y segunda convocatoria el 23 de Febrero de 2009 a las 9 hs y 10 hs respectivamente en Angel Roffo 7005, 1º of 61 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Toma de posesión del cargo en el Directorio de Eduardo Camisassa;
3º) Tratamiento de conducta ante la falta de convocatoria a reunión de Directorio, medidas a adoptar.
4º) Tratamiento de la resolución "B" Nº 05-684 de la ARBA
5º) Revisión de los contratos firmados por la sociedad
6º) Regularización del Directorio. EL DIRECTORIO.

Américo Fernando Ferrer Presidente - El presidente fue designado por Acta Nº 81 de fecha 14/12/2007.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 14.
e. 05/02/2009 Nº 6510/09 v. 11/02/2009

"J"

J. B. PEÑA Y R. M. DURAÑONA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª a y 2º convocatoria para el

día 26 de Febrero de 2009 a las 19 hs. en la Avda. Corrientes 222, 2º piso de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/09/2008.
2º) Distribución de resultados y remuneración Directores y Síndicos.
3º) Gestión de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.

En caso de fracasar la primera convocatoria la segunda comenzará a las 20 hs. El Directorio.
Presidente – Rodolfo Martín Durañona

Designado mediante acta de Asamblea de fecha 28-5-08 y de Directorio de fecha 3-6-08.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 124. Libro Nº: 115.
e. 03/02/2009 Nº 5976/09 v. 09/02/2009

“L”

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 2009 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Yerbal 4154, Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19950 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.09.2008.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las normas del artículo 261 de la ley 19950.
3º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes, su número y de dos accionistas para firmar el acta.

El señor Roberto Celestino ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 1 de marzo de 2008 a fs. 77 del libro Actas de Asamblea rubricado el 23.6.1977 bajo el n A 13369 y acta de Directorio de igual fecha a fs. 18 libro Actas de Directorio rubrica 98465-03 del 13.1.2003.
Presidente – Roberto Celestino

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 111. Libro Nº: 012.
e. 04/02/2009 Nº 6077/09 v. 10/02/2009

“M”

MAGNASCO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

IGJ Nro. 223.028. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Accionistas de Magnasco Hnos S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de Febrero de 2009, a las 13.00 horas en Luis Saenz Peña 1736 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Aumento de Capital Social. Reforma del Art. Tercero del Estatuto Social.
3º) Garantía de los Directores. Reforma del Art. Quinto del Estatuto Social.
Buenos Aires, 22 de enero de 2009.

Vicepresidente – Lucas Pablo Raúl Magnasco
Designado por Acta de Asamblea del 29/4/2008 y Acta de Directorio del 29/04/2008.

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. Nº Registro: 298. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 14.
e. 05/02/2009 Nº 6503/09 v. 11/02/2009

MOSEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MOSEMA S.A. a celebrarse el 25 de febrero de 2009 a las 19 horas en primera convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Corrientes 1585, 3ro. Oficina “11” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital mediante la capitalización de las cuentas “ajuste de capital” y “adelantos irrevocables” precisando los montos y asignándolos en proporción a las respectivas tenencias.
3º) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales y autorizaciones.
Buenos Aires, enero 27 de 2009.
Presidente – Sergio J. Martínez

El Sr. Sergio J. Martínez fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2006 obrante a los Fo. 84/89 del libro de Actas de Asamblea No. 1 y distribución de cargos por Acta de Directorio de 9 de enero de 2009.
Presidente – Sergio J. Martínez

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 005.
e. 02/02/2009 Nº 5754/09 v. 06/02/2009

“P”

PHOTO GRAFICA ARGENTINA S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PHOTO GRAFICA ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23 de Febrero de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria en el local de la calle Almirante Seguí 2337 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionsitas para firmar el acta;
2º) Elección del director y un suplente;
3º) Consideración del aumento del capital por la suma de $ 270.000;
4º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables por la suma de $ 270.000;
5º) Modificación del artículo cuarto del estatuto social en lo relativo a la nueva composición del capital social;
6º) Modificación del artículo decimosegundo del estatuto social a fin de adecuarlo a las previsiones que la I.G.J. a regulado en lo relativo a la garantía de los directores. El Directorio.

Juan Francisco Taboada, Presidente, conforme designación y distribución de cargos del 4 de junio de 2008 que obra a fs. 11 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Andrea V. Temporetti. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4371. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 002. Nº Libro: 6.
e. 02/02/2009 Nº 5655/09 v. 06/02/2009

“S”

SUN EXPORT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de febrero de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 651 3º Piso Oficina 16, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir y firmar el acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso a los límites dispuestos por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la renuncia del Sr. Director Titular y Presidente de la Sociedad.
5º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables. Suscripción del capital social. Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social.
7º) Consideración de la situación económico-financiera de la Sociedad.
8º) Consideración del destino de los bienes de cambio y mercaderías existentes en la Sociedad.
9º) Intimación al accionista mayoritario para dotar a la Sociedad del capital necesario para el cumplimiento del objeto social. Consideración de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad o, en su caso, la disolución anticipada de la Sociedad y su consecuente liquidación.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 en la calle Avenida de Mayo 651 3º Piso, Oficina 16, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

Rodrigo Agüero. Presidente designado según Acta de Asamblea del 13/04/2007 y Acta de Directorio del 16/04/2007.
Presidente – Rodrigo Agüero

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 30.
e. 05/02/2009 Nº 6428/09 v. 11/02/2009

“T”

TAYSOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TAYSOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinara a realizarse el día 26 de febrero de 2009 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Lavalle 1718, Piso 2 departamento D, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2008 y aprobación de la gestión del directorio y su retribución.
3º) Fijación del número de los directores y elección de los mismos.
4º) Cambio de sede social.
5º) Decisión sobre los juicios contra y a seguir por la sociedad.

Acta de Asamblea Nº 28 de fecha 12 de febrero de 2008 de elección de Presidente y único director.

Presidente – Diego Enrique Mas

Certificación emitida por: Osvaldo Solari Costa. Nº Registro: 160. Nº Matrícula: 2882. Fecha: 29/01/2009. Nº Acta: 91. Libro Nº: 26.
e. 03/02/2009 Nº 5930/09 v. 09/02/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Alvarez Mauricio Martin, DNI 93005641 con domicilio en Alsina 851 Avellaneda, Prov. Bs As. transfiere fondo de comercio sito en Av Entre Rios 1652 C.A.B.A., dedicado al rubro agencia de remises a Balestre Marisa Liliana DNI 24341766 con domicilio en Iclan 4278, P. 18 Dto. N, C.A.B.A. reclamo de ley en Av. Entre Rios 1652 C.A.B.A.
e. 03/02/2009 Nº 5922/09 v. 09/02/2009

El Contador Gerardo Anselmo Raposo, domiciliado en Larrea 45, 3ro B, Capital Federal, comunica que Osvaldo Héctor Bottini, DNI: 12.890.155, Cuit: 20128901559, domiciliado en Blanco Encalada, 2590, Piso 3 Dpto B, Capital Federal, transfiere fondo de comercio sito en Av. Monroe 3341/45, PB y Entrepiso, U.F. 1, Capital Federal, a Rodríguez Celia Verónica, DNI: 22.344.659, Cuit: 27223446596, domiciliada en De las Camelias, 27, Barrio Las Glorietas - Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, habilitado en rubros: Casa de fiestas privadas infantiles, salones de actividades motrices infantiles. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 03/02/2009 Nº 5889/09 v. 09/02/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Busacca Vanina Carla domicilio Espora 4599 Burzaco Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Yaconis L. Christian domicilio Culpina 645 Villa Madero Buenos Aires rubro Comercio minorista golosinas envasadas y bebidas en Gral productos alimenticios Kiosco sito en Moreno 818 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 02/02/2009 Nº 5664/09 v. 06/02/2009

Pedro Adrián GRANDI con LE 8.376.351 y domiciliado en Rawson 2827, Olivos, Buenos Aires, comunica que vende a AYGERES S.R.L. con sede social en Rivadavia 3731 C.A.B.A., representada por su gerente Nicolás LIGUORI con DNI 26.398.019, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Santander 1634, P.B., C.A.B.A., libre de toda deuda y gravámen, con personal Reclamos de ley en Rivadavia 3731, C.A.B.A.
e. 04/02/2009 Nº 6120/09 v. 10/02/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Elizondo Jose Gerardo domiciliado en Osorio 2070 CABA transfiere fondo de Comercio a Díaz V. Elvio domicilio Viamonte 1469 C.A.B.A rubro Café Bar Restaurante Cantina Casa de Lunch Despacho de Bebidas sito en Pte. Luis S. Peña 193 P.B C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 02/02/2009 Nº 5660/09 v. 06/02/2009

Miguel A. Vázquez, Mart. Público, OFICINA Mercedes 1623 “B” C.A.B.A. Avisa Andrea Fabiana Avila, San Juan 3373, C.A.B.A. VENDE a María del Carmen Jacob, Mercedes 1623 C.A.B.A, el FONDO DE COMERCIO de (500202) Elab. de Elaboración de Productos de Panadería con Venta Directa al Público (601020) Prod. de panaderia con Vta. directa al público, (601020) Com. Min. despacho Comercio Minorista Despacho de Pan y Afines (601030) Comercio Minorista de pan y afines, (601030) Com. Min. de masas, bombones, Sandw. (S/Elab) de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración) sito: AV. SAN JUAN 3373-75. pb-sot C.A.B.A. Reclamos de ley en oficina.
e. 05/02/2009 Nº 6309/09 v. 11/02/2009

Claudio Silva, con domicilio en la calle Alta Gracia 3396 C.A.B.A., transfiere Fondo de Comercio de la Ferretería, Materiales Eléctricos y Pinturería sito en la calle Pedro Morán 5236 CABA al señor Claudio Andrés Silva, con domicilio en la calle Alta Gracia 3396 CABA, libre de Deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley en Pedro Morán 5236 CABA.
e. 02/02/2009 Nº 5572/09 v. 06/02/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Le Bouchon de Lyon s.r.l. representada por su socio gerente Patrice Julien Emile Durand domicilio Esmeralda 853 11º dto. 145 C.A.B.A transfiere fondo de comercio a Pierre Njiguet domcilio Hidalgo 2109 Castelar Buenos Aires rubro Restaurante Cantina 602,000, Café Bar 602,020, Despacho de Bebidas wisqueria Cervecería 602,030, casa de Lunch 602,010 expte. Nº 81135-2005 sito en Tucuman 775 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 02/02/2009 Nº 5662/09 v. 06/02/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“B”

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

Registro I.G.J. 1.680.188. Comunica a sus accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15/1/09 resolvió un aumento del Capital Social de $ 1.437.500, mediante la emisión de 5.750.000 acciones ordinarias, clase A, de 5 votos, de valor nominal $ 0,25 cada una, con una prima de emisión de $ 1 por acción, por lo que el valor de cada acción será de $ 1,25. La Asamblea delegó en el Directorio el plazo y forma de integración. El Directorio resolvió que los accionistas deberán comunicar su intención de suscribir y acrecer en proporción a sus tenencias dentro del plazo que vence el día 15 de marzo de 2009, a cuyo efecto deberán suscribir el contrato previsto en el art. 186 de la Ley de Sociedades Comerciales e integrar al menos el 25% de la suscripción en dinero en efectivo, pudiendo disponer hasta el día 30 de abril de 2009 para completar el saldo de su suscripción. Por la misma resolución de la Asamblea, las acciones no suscriptas dentro de dicho plazo serán ofrecidas a los accionistas que manifiesten interés, en la proporción de sus tenencias y vencido el plazo y hasta el 30 de abril de 2009 a terceros que soliciten suscribir, en idénticas condiciones, pero, en este caso, al contado. El Directorio. El sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director Titular por Acta de Asamblea No. 10 de fecha 29/9/08 y Presidente del Directorio por Acta de Directorio No. 54, del 29/9/08, de asignación de cargos.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 21/01/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 32.

e. 04/02/2009 Nº 6141/09 v. 06/02/2009

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CESIÓN DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Administración SH IX (el “Fiduciario” y el “Fideicomiso” respectivamente) constituido en virtud del contrato de fideicomiso de fecha 19 de junio de 2008 y modificado por adenda de fecha 26 de noviembre de 2006 suscripto entre el Fiduciario y Saturno Hogar S.A. como fiduciante y beneficiario (el “Contrato de Fideicomiso), ha cedido a Saturno Hogar SA. los créditos que se detallan en el Anexo I de la propuesta de recompra remitida al Fiduciario por Saturno Hogar S.A. con fecha 30 de enero de 2009, procediéndose en consecuencia a la liquidación de los Bienes Fideicomitidos remanentes y la consecuente extinción del Fideicomiso. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I de la referida nota. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. Mariano Lopez Gaffney. Apoderado en virtud de poder otorgado el 1-9-2005 por esc. 1377, folio 4354 Reg. Not. 284 de la Ciudad de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires, 30 de enero de 2009.

Apoderado – Mariano López Gaffney

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (H.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 30/1/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 83.

e. 05/02/2009 Nº 7114/09 v. 06/02/2009

BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CESIÓN DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Administración SH VIII (el “Fiduciario” y el “Fideicomiso” respectivamente) constituido en virtud del contrato de fideicomiso de fecha 19 de marzo de 2008 y modificado por adenda de fecha 26 de noviembre de 2006 suscripto entre el Fiduciario y Saturno Hogar S.A. como fiduciante y beneficiario (el “Contrato de Fideicomiso), ha cedido a Saturno Hogar S.A. los créditos que se detallan en el Anexo I de la propuesta de recompra remitida al Fiduciario por Saturno Hogar S.A. con fecha 30 de enero de 2009, procediéndose en consecuencia a la liquidación de los Bienes Fideicomitidos remanentes y la consecuente extinción del Fideicomiso. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I de la referida nota. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil Mariano Lopez Gaffney. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 1377, folio 4364, Reg. Not. 284 de la Ciudad de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires, 30 de enero de 2009.

Apoderado - Mariano López Gaffney

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (H). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 145. Libro Nº: 83.

e. 05/02/2009 Nº 7104/09 v. 06/02/2009

“I”

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

Comuníquese a los Señores Accionistas que por decisión de la Asamblea Ordinaria del 23/12/2008 se resolvió el aumento del Capital Social a la suma de $ 1.200.000, emitiéndose 340.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. En consecuencia se ofrece a los Señores Accionistas suscribir las acciones indicadas en proporción a sus respectivas tenencias y en ejercicio de sus derechos de preferencia dentro de plazo de 30 días desde la última publicación, debiendo ser integradas en efectivo el 25% al contado en el momento de la firma del respectivo contrato de suscripción y el resto en un plazo máximo de 120 días de firmado el mismo. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1180 4º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Luis Carlos Arata. El mandato surge por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio 38, ambas de fecha 19/12/2007.

Presidente - Luis Carlos Arata

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 22/01/2009. Nº Acta: 39.

e. 05/02/2009 Nº 6430/09 v. 09/02/2009

“S”

SIDERTEK S.A. EN LIQUIDACION

Partición Distribución Parcial. Cambio Jurisdicción - Nuevo Domicilio. Se hace saber 3 días asamblea ordinaria extraordinaria 15/01/2009 Nº 31 decidió partición distribución parcial de $ 3.509.000. Reclamos de ley Av. Belgrano 367 Piso 11º Capital Federal, nuevo domicilio legal constituido por misma asamblea. También dispuso cambiar jurisdicción La Pampa a Capital Federal, y constituir domicilio en dirección indicada. Abogado Ernesto Roberto, autorizado Asamblea 15/01/2009 Nº 31.

Abogado – Ernesto Roberto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 06. Folio: 11.

e. 05/02/2009 Nº 6072/09 v. 06/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, a cargo de la Dra SILVIA V GUAHNON sito en Lavalle Nº 1.212, Piso 8º, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza a ZINAIDA IASTREBTCHAK, para que en plazo de QUINCE DIAS comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: “WOLANIK, Juan C/ IASTREBTCHAK, Zinaida S/DIVORCIO VINCULAR Art. 214 Inc. 2º C.C.” (Expte. Nº 8.814/2007), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquense por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Ciudad de Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008.

Mirta Noemí Agüero, secretaria.

e. 05/02/2009 Nº 6290/09 v. 06/02/2009

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 43 a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 entrepiso de Capital Federal, cita al Sr. Héctor Eduardo Alberto Allocati, L.E. nro.: 4.212.079 y/o a sus herederos para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados “DELPECH FERNANDO FRANCISCO c/ALLOCATI HECTOR EDUARDO ALBERTO s/prescripción adquisitiva” (Expte. Nro.: 37391/2008), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: “Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008...Cítese a Héctor Eduardo Alberto Allocati y/o a sus herederos para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar intervención....a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial...” Fdo. Dra. Marcela Eiff. Juez”.

Buenos Aires, 28 noviembre de 2008.

María C. Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 05/02/2009 Nº 6322/09 v. 06/02/2009

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5º, de Capital Federal, en los autos: “Amaya Carmen Susana c/ Rodríguez Rey Arturo s/ Acción Posesoria”, Expte. Nº 59.727/06, cita y emplaza por 15 días a sucesores y/o herederos de Arturo Rodriguez Rey D.N.I. 93.338.396 y/o C.I. 4.220.258 y a todos aquellos que invoquen derechos reales, posesorios o personales sobre el inmueble de Beauchef 1711, dpto. 1, Capital Federal, a que tome/n en autos la intervención que le/s corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, a fin que lo/s represente en estas actuaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.

María Alejandra Morales, secretaria.

e. 05/02/2009 Nº 6337/09 v. 06/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 30.12.08 se decretó la quiebra de PITRIZZA SA inscripta en la IGJ bajo el Nº 3.939 del día 24/10/78, Lº 91, Tº “A” de Estatuto Nacional de S.A., con domicilio en Florida 121 de CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Juan Alberto Krimerman con domicilio en Montevideo 527, 1º Of. 4, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23.03.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.05.09 y 24.06.09 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 26.05.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 17.06.09 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 05/02/2009 Nº 6425/09 v. 06/02/2009

N° 11

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 11 a cargo de la Dra María Gabriela Vasallo, Secretaría Número 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, hace saber que en los autos caratulados “GAVIDIA, ARMANDO S/ CONCURSO PREVENTIVO” y “GAVIDIA, ARMANDO ANTONIO S/ CONCURSO PREVENTIVO” con fecha 27 de noviembre de 2008, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GAVIDIA, ARMANDO L.E. 7.025.803 y GAVIDIA, ARMANDO ANTONIO DNI 11.495.109 y que hasta el día 11 de marzo de 2009 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico designado MONTORO LILIANA MARIA, con domicilio en la calle Sarmiento 517 piso 3º “B”, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo hace saber que en los autos caratulados: “PATAGONIA WINES AND FOODS S/ CONCURSO PREVENTIVO”, “GAVIDIA, ARMANDO S/ CONCURSO PREVENTIVO” y “GAVIDIA, ARMANDO ANTONIO S/ CONCURSO PREVENTIVO” de conformidad con lo prescripto por el art. 67 de la LCQ, se ha decretado la unificación de las fechas dispuestas en los mismos, fijándose las siguientes: a) el día 22/04/09 para que el funcionario concursal presente el informe previsto por el art. 35 de la LCQ, y el día 3/06/09 para presentar el estatuído por el art. 39 de la misma ley; b) el día 6/05/09 para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la LCQ y el 1/07/09 para dictar la prevista por el art. 42 LCQ; c) el día 20/05/09, fecha hasta la cual el deudor podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores, contando con plazo para hacer pública su propuesta de acuerdo preventivo hasta el día 14/10/09. Asimismo el vencimiento del periodo de exclusividad operará el día 11/11/09; d) el día 4/11/09 a las 10:30 horas para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por CINCO DIAS en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 03/02/2009 Nº 5967/09 v. 09/02/2009

N° 15

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 15, Sec Nº 30, sito en Callao 635 Piso 3ro. CABA comunica por dos días en los autos caratulados “Carrocerías Suyai SA/Quiebra” que se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se ha procedido a regular honorarios, que será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo previsto en el art. 218 LC.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 05/02/2009 Nº 6435/09 v. 06/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 24

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Notifica a FRANCISCO NICOLAS ORTEGA (titular de la L.E. Nro. 6.668.732), en el marco de la causa Nro. 14.242/2000, caratulada “Aguirre, Guillermo Osvaldo y otros sobre defraudación por administración fraudulenta”, al nombrado que, dentro de las 48 horas a partir de notificado, deberá comparecer a la sede de este Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria, de conformidad con las disposiciones del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.

Diego A. Iglesias, secretario federal.

e. 05/02/2009 Nº 6439/09 v. 11/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 9

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Félix Alejandro Ponce, titular del DNI Nº 23.100.435, nacido el día 30 de noviembre de 1972, con último domicilio conocido en la calle Libertad Nº 1451, departamento “D” de la localidad de Quilmes,

provincia de Buenos Aires, a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones seguidas por el delito de estafa, a los efectos de recibirle declaración indagatoria – art. 294 C.P.P.N. – bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de enero de dos mil nueve.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.

e. 05/02/2009 Nº 6198/09 v. 09/02/2009

N° 14

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana Palmaghini, Secretaría Nº 143 de la Dra. María Bobes, cita y emplaza a Zuñilda Galeano —CI paraguaya 3.022.422, de 31 años de edad, con último domicilio conocido en Ojeda 440 de Bellavista PBA y respecto de quien se desconocen demás datos filiatorios— para que se presente dentro del quinto día de notificada en el tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa 46.478/08 instruida en orden al delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 del CPPN).

Buenos Aires, 15 de febrero de 2009.
María Bobes, secretaria.

e. 02/02/2009 Nº 5490/09 v. 06/02/2009

N° 17

Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría 153, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Juan Manuel Brandan, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por amenazas, <causa Nº 38.912/08>. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de enero de 2009.
Gervasio Caviglione Fraga, secretario.

e. 04/02/2009 Nº 6287/09 v. 06/02/2009

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26 Secretaría Nº 155, Talcahuano 550, 5º Of. 5138 Capital Federal. Hago saber a Ud. que en el expte. caratulado "Espinoza José Luis y otros s/lesiones" que tramita ante este Tribunal se ha dictado la siguiente RESOLUCION: Buenos Aires, 23 de enero de 2009.".. en atención a los resultados de las citaciones cursadas y no contando en autos con otro domicilio de José Luis Espinoza, cíteselo con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley y con las previsiones del art. 150 C.P.P. A tal fin líbrese cédula con carácter urgente. Fdo.: Dr. Mariano A. Scotto. Ante mí: Damian Kirszenbaum, Secretario". QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 02/02/2009 Nº 5483/09 v. 06/02/2009

N° 48

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145 (ubicado en Lavalle 1171, P.B. de Capital Federal, Tel.: 4379-2156/57), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO TITITICO GOMEZ (D.N.I. 94.014.939, con domicilio real en la manzana 2, casa 16, Villa Fátima de esta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios) a que comparezca ante éste Tribunal el día 10 de febrero de 2009 a las 9.00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 58.821/07 caratulada "Titirico Gómez, Alfredo sobre estupro,...". Publiquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008.
Néstor A. Pantano, secretario.

e. 02/02/2009 Nº 5481/09 v. 06/02/2009

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CRISTIAN GUSTAVO BARRETO, para que se presente a derecho dentro del tercer día de notificado a fin de ser escuchado en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en la presente encuesta que se le sigue en orden al robo con lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publiquense por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2008.
Néstor Abel Pantano, secretario.

e. 05/02/2009 Nº 6200/09 v. 11/02/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 3
SECRETARIA B
ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Dr. Carlos A. Vera Barros, Secretaría B a cargo del Dr. Marcelo Alesso, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "MANGIARELLI SALGUERO, Nelso y Otrs. S/ Inf Art. 277 inc. c) del C.P."; expte. Nro. 436/06B, CITA a FLORENCIA GEVARA para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de previsto y penado por el art. 277 1ro. Inc. c) del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Rosario, 18 de diciembre de 2008.
Adolfo Villatte, secretario.

e. 03/02/2009 Nº 5530/09 v. 09/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARIA NRO. 9
LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se notifica a Juan Claudio Robustelli, ddo. calle 503 nro. 2300 e/ 17 bis y 18 Gonnet., de las resoluciones que a continuación se transcribe: "///PLATA, 18 de febrero de 2008 RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal emergente del delito investigado por PRESCRIPCION. Conf. art. 59 inciso 2 y 62 inciso 2 del C.P. II.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de Francisco Benito Robustelli, por el delito por el cual fuera denunciado en aplicación del artículo 336 inciso 1ro. y 337 del CPPN.. Arts. 59 inciso 3ro., 62 inciso 2do. y 67 cuarto párrafo del C.P. III.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de los indicados IRENE GIUDICE, AMELIA CLARA ROBUSTELLI, CESAR AUGUSTO ROBUSTELLI y JUAN CLAUDIO ROBUISTELLI, por el delito por los cuales fueran indagados, en aplicación de los arts. 336 inciso 2do. y 337 del CPPN. Registrese, notifiquese y archívese. Fdo. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" y "////PLATA, 28 de febrero de 2008- Concédase el recurso de apelación deducido por el Sr. Agente Fiscal a fojas 232, contra la resolución luciente a fojas 231 y vta sin efecto suspensivo y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Emplácese a los interesados a mantenerlo dentro del tercer día a contar desde que la actuaciones tuvieran entradas en aquel. Art. 451 como así respecto del art. 439 del cod. cit. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE"", correspondientes a la causa 5837 caratulada "PROVEEDORA INDUSTRIAL S/ INF. LEY 23771".- Se libra el presente en la ciudad de La Plata, asiento de la Secretaría nro. 9 del Juzgado Federal nro. 3 de La Plata, a los 16 días del mes de diciembre de dos mil ocho.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4706/09 v. 03/03/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/12/2008	José Antonio Troncelliti	5834/09

e. 04/02/2009/9 Nº 1274 v. 06/02/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	23/12/2008	ANTONIO EMIDIO OLIVETO	6066/09
17	UNICA	MARIEL GIL	12/12/2008	ENCARNACION ROSARIO MARTIN	6224/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/12/2008	MARIA LUISA CANCELA	6311/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	30/12/2008	SARA CALAZA	6152/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	19/12/2008	SERUR MARCOS	6083/09

e. 05/02/2009 Nº 1275 v. 09/02/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzg. Nac. Prim. Inst. en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, sito en Talcahuano Nº 550 —6to. Piso—, Ciudad Autónoma de Bs. As., Comunica por dos días en los autos "MESSINESE EDMUNDO JUAN C/DANERI MARIA JULIA ADELA S/DIVISION DE CONDOMINIO" Expte. 114957/2006, que el Martillero RUBEN GORBARAN (CUIT 20-08362269-6) REMATARA en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de ésta Ciudad, el 17 DE FEBRERO DE 2009 A LAS 11,45 hs. en punto, el inmueble ubicado en la calle Jujuy Nº 368 entre Av. Belgrano y Moreno de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 10; Secc. 20; Manz. 4; Parc. 17. Matrícula FR 10-832. Sup. Total 163,04 m2. El inmueble consta en Pta. Baja de 3 habitac., cocina, baño patio y sótano. En Primer Piso: 5 habitac. y baño. Azotea. Presenta falta de mantenimiento y conservación. Surge a fs. 136 ocupado por varias familias sin documentación que acredite en que carácter lo hacen. BASE: $ 180.000.- Venta al contado o con cheque librado contra la propia cta. cte. del adquirente y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Aranc. 0,25% Ac. Nº 10/99 de la CSJN. La comisión del Martillero y el Arancel del 0,25% deberán abonarse en efectivo. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de un mil pesos ($ 1.000.-). Deudas: Gob. Ciudad Bs. As.: fs. 94/95 $ 92.414.94.- al 03/07/08; fs. 97 $ 15.487,55 al 04/07/08. Aguas Arg. S.A.: fs. 98 Sin Deuda al 21/07/08. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate —art. 580 del Cód. Procesal—. Visitar el 16 de febrero de 14 a 16 hs. Informes 4665-6155. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 05/02/2009 Nº 6392/09 v. 06/02/2009

Nº 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, por la Secretaría única, a mi cargo, con sede en Lavalle 1212, piso 9º de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "AGÜERO ELENA ESTER y OTRO c/ GONZALEZ LEONARDO DANTE s/FILIACION Art. 255 Código Civil" Expte. Nº 14897/95, que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), rematara el 19 de febrero de 2009, a las 12 hs en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, un inmueble en la localidad de La Falda, calle BALCARCE Nº 244, del barrio "Villa Dominador", designado como lote Nº 5 de la manzana Nº 15, Matrícula Nº 396.728 de la Pcia. de Córdoba. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 18; Secc. 02; Mzna. 050; Pcla. 5. Sobre un lote de terreno de 858,01m2, se desarrolla un chalet con techo de tejas coloniales a dos aguas. Por el hall de entrada se accede la LC, con hogar, solados de cerámico. Hacia el contrafrente existe un hall de distribución, donde abren un dormitorio sobre el lateral, con dos ventanas y placard, el segundo dormitorio sobre el contrafrente. Posee un baño completo sin bañadera, con solado cerámico y azulejos. La cocina tiene acceso también desde el hall de distribución, con una ventana al contrafrente, y un anafe de dos hornallas, una mesada de inoxidable con muebles bajo la misma. El inmueble cuenta con servicios de red de agua, luz, cloacas y gas. Tiene un jardín de invierno y garaje. Sobre la parte posterior un jardín con algunos árboles, pudiendo: apreciarse en el contrafrente un basamento de losa, sin terminar. Se encuentra ocupado por la Sra. Graciela Aida Rosales, manifestando al momento de la constatación, ocupar el inmueble desde febrero de 2003, en carácter de préstamo, no posee contrato de locación. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una BASE de $ 60.000=, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: SEÑA 30% con mas los correspondiente sellados de Ley; COMISION 3% mas el 21% de IVA; Tasa CSJN 0,25%, todo ello en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador, en la cuenta de autos en el Banco de La Nación, sucursal Tribunales, de esta Ciudad, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. El comprador deberá constituir domicilio, dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. DEUDAS: Municipalidad de La Falda $ 4.685,21 al 23/10/08; Rentas de la Pcia. de Córdoba $ 1.778,10 al 30/10/08; Cooperativa de Servicios San Antonio Ltda. (agua) $ 39,93 al 17/09/08. EXHIBICION: 13 Y 14 de febrero de 2009, de 10 a 13 hs. INFORMES: (011) 4372-9616, "ww.rematexremate.com".

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2008.
Diego Villar, secretario.

e. 05/02/2009 Nº 6389/09 v. 06/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, a mí cargo, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días en autos caratulados "MOLISE SA S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. Nº 089160, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3), rematará el día Miércoles 18 de febrero de 2009 a las 10:30 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 100% DE UN INMUEBLE DESOCUPADO SITO EN LA CALLE LA PAMPA 5981/7, ENTRE CERETTI Y AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES, U.F. Nº 2 P.B.- SE TRATA DE UN LOCAL CON VIDRIERA AL FRENTE Y UNA PUERTA DE ALUMINIO DE DOBLE HOJA, CUENTA CON DOS SALONES EL PRIMERO CON UN CUARTO PARA OFICINA Y EN EL FONDO TAMBIEN CUENTA CON OTRO PARA OFICINA Y DOS BAÑOS, PISO DE CEMENTO Y TECHO DE LOZA DE HORMIGON ARMADO, CON UNA ALTURA DE APROXIMADEAMENTE 4 MTS., EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION.- SUPERFICIE TOTAL: 236,70 M2.- NOMENCLATURA. CATASTRAL: CIRC.: 16, SECC: 51, MANZ: 1, - PARC: 21, MATRICULA: 16-24773/2.- CONDICIONES DE VENTA: EN BLOCK, "AD-CORPUS", AL CONTADO Y MEJOR POSTOR EN DINERO EN EFECTIVO.- BASE: $ 240.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3% + IVA, ACORDADA 10/99 Y 24/00 C.S.J.N: 0,25%, TODO A CARGO DEL COMPRADOR, DISPONESE COMO CONDICION DE LA SUBASTA QUE QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION, COMO ASI TAMBIEN LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA, EL SALDO DE PRECIO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL QUINTO DIA DE LA NOTIFICACION POR MINISTERIO DE LEY DE LA PROVIDENCIA QUE DISPONGA LA APROBACION DE LA SUBASTA, BAJO EL APERCIBIMIENTO PREVISTO POR EL ART. 580 DEL CPCC, EL ADQUIRENTE DEBERA ABONAR LA TOTALIDAD DE LOS IMPUESTOS PROPIOS DE LA VENTA DEL INMUEBLE, COMO ASI TAMBIEN LOS GASTOS DE ESCRITURACION, RESPECTO DE LAS DEUDAS EN CONCEPTO DE IMPUESTOS, TASAS O CONTRIBUCIONES – DE CARACTER NACIONAL O MUNICIPAL – DEVENGADAS CON ANTERIORIDAD AL DECRETO DE QUIEBRA SE ENCUENTRAN SUJETAS A LA VERIFICACION DE CADA ACREENCIA (ARTS. 32 SIGS. Y CONCS., LEY 24.522), LAS DEVENGADAS CON POSTERIORIDAD AL DECRETO DE FALENCIA Y HASTA LA APROBACION DE LA SUBASTA, CONSTITUIRAN GASTOS DEL CONCURSO –ART- 240 LC, ENCONTRANDOSE A CARGO DEL ADQUIRENTE LAS QUE GENEREN CON POSTERIORIDAD A LA APROBACION DEL REMATE, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO EN EL LUGAR QUE CORRESPONDE AL ASIENTO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DEL ART. 570 DEL CPCC..- EXHIBICION: 16 Y 17 DE FEBRERO DE 2009 DE 16:00 hs. A 18:00 hs.

BUENOS AIRES, A LOS 23 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 05/02/2009 Nº 6807/09 v. 11/02/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211, Pta. Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 2 días en los autos "GODOY, ROGELIO LUIS y Otros s/Conc. Especial en autos: SOSA, ADOLFO s/Quiebra s/Incid. de Subasta", que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día 18 de febrero de 2009 a las 12.00 hs. en punto, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, el inmueble de la calle Sarachaga 4884 de esta Ciudad, edificado en un lote de 8,66 m. de frente por 24.00 m. de fondo, con una superficie total de 207,84 m2. aproximadamente.- La superficie cubierta total es de m2 168 aproximadamente, distribuída así: una pta. baja de m2 120, con living-comedor, toilette, 3 dormitorios, cocina, baño y cochera.- Por una escalera externa, se accede a la planta superior donde hay una habitación con baño en suite, seguida de un quincho de material, todo con una superficie cubierta de m2 48.- Asimismo tiene una terraza de m2 60 aproximadamente, y en la planta baja un jardín de m2 87 aproximadamente; todo en muy buen estado de conservación y con una antigüedad aproximada de 15 años.- Ocupada por el fallido y familia, que deberán desalojarla dentro de 5º día posterior a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de disponer su lanzamiento por la fuerza pública. - Base: $ 300.000, al contado y al mejor postor, Seña: 30% en efectivo; Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta, sin intimación alguna, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC; Comisión 3%; Salón 0,25%.- Son a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones desde la toma de posesión, la que deberá cumplimentarse dentro de 5º día de pagado el saldo.- El acreedor hipotecario queda eximido de pagar la seña hasta la concurrencia con el monto de su crédito. Exhibición: días 12 y 13 de febrero de 10.00 hs. a 12.00 hs. Diario: BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 05/02/2009 Nº 6426/09 v. 06/02/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Juez, Secretaría 17, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4to piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que el Martillero Luis Humberto Zanelli, cuit 20-20776971-2, tel 4760-0726, rematará el día 4 de Marzo de 2009, a las 10,15 hs en punto, en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "PAGOEHS SRL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES (Expte 91.620)", el inmueble sito en Av. Gaspar Campos 380, inmueble entre Río Reconquista y Arroyo Los Berros, de la localidad de Bella Vista, Pdo. San Miguel, Pcia de Buenos Aires, Nomen Catas, Circ: I, Secc: F, Fracción IV, Parcela: 14b, Matricula 1675. Se trata de un inmueble de 50 mts de frente por 60 mts. de fondo con pared y alambrado perimetral, galpón con techo parabólico y otras estructuras metálicas y oficinas, donde hay enterrados 8 tanques de combustible en desuso, debido a que el lugar lo ocupaba una estación de servicio, y hay funcionando actualmente un aserradero y deposito de maderas, ocupado por el sr. Héctor Oscar Heredia que manifiesta que la firma FOX S.A. alquila el inmueble, no exhibiendo documentación acredite dicha circunstancia. Se dispone que el adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no sólo a las obligaciones "tributarias" (impuestos, tasas y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (conf. Köllikers Frers Alfredo, "El comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión" Ed., T. 184, Pág. 1341). Respecto de la transmisión del inmueble, el adquirente oportunamente podrá efectuar la inscripción a su favor por testimonio, dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, y con cumplimiento de las normas fiscales pertinentes.- BASE $ 180.000 - Seña 20% - Comisión 3% más IVA y Acordada CSJN el 0,25%, a cargo del comprador en la subasta, en dinero efectivo. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc.; y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23978 y 622 del Cod. Proc.). Se dispone que: a) El bien se enajenará en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo; b) La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio en la forma ya establecida en fs. 277: 2, por lo cual la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue, cualquiera sea la modalidad que se adopte, se aclara que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente; c) De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta, incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según lo establecido por la ley específica 23.349. Asimismo, para el caso de corresponder el pago de en relación al inmueble a subastar, deberá ser solventado por el adquirente al margen del precio de venta. Cuit del Fallido 33-65980622-9- Visitas días 25 y 26 de Febrero de 2009 de 14 a 16 hs. El presente Edicto se publicará por 5 días en la forma establecida por el art. 566 del Cod. Proc y 205 de la ley 24.522, en el "Boletín Oficial", y El diario El Cronista.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 02/02/2009 Nº 5749/09 v. 06/02/2009

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica en el juicio "FRIGORIFICO LINIERS SCPA s/quiebra s/ incidente de enajenación" - Expte. 095849, que el martillero Patricio María Carreras. (TE: 4374-1949 – CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo jueves 26 de febrero de 2009 a las 12.15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la Avda. Directorio 2423/25, 2º piso "C", unidad funcional 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. NC: Circ. 5, Secc. 48, Mz. 106, Parcela 24 A; matricula 5-31/3. Superficie propia total 128.10 mts.2. Balcón 8.45 mts.2. DESOCUPADO. Consta de living-comedor, tres dormitorios, baño principal y de servicio y balcón corrido al frente. Comprende el porcentual indiviso correspondiente a la cochera (unidad trece). BASE $ 100.000.-. VENTA AD-CORPUS - AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR. Seña 30% Comisión 3% mas IVA, y Arancel CSJN 0,25. El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características, etc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y

depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cod. Proc. art. 584). Las tasas, impuestos, contribuciones, y expensas inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga. Se excluye la compra en comisión y cesión del boleto. Exhibición: 19 y 20 de febrero de 2009 de 11 a 13 hs. y/o combinar con el martillero a los teléfonos 4374-1949 y/o 15-4539-1466. Se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y tres días en La Razón.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 05/02/2009 Nº 6464/09 v. 11/02/2009

Nº 11

EDICTO El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 22, sito en Av. Callao 635 P:5º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "SANTOIANNI, Gabriela Jorgelina S/ Quiebra S/Incidente de venta", expte. Nº 91.895 /07, que —conforme las condiciones de venta establecida por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 18 de febrero de 2009 —12 hs. en punto— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará OCUPADA por César David Camet, Camilo César Gonzáles y Plácido Ramiro Gómez, la Unidad Funcional "A" (Departamento "A") del Piso 10º del edificio sito en la calle Avellaneda Nº 4050, C.A.B.A. (NC: Circ. I, Secc. 77, Manz. 80, Parc. 4, Matricula FR 1-93218-42). Sup. 73,10 m2 - Porc. 2,19%. Se compone de hall de entrada, living comedor, pasillo de distribución, 3 dormitorios, baño completo, cocina con lavadero incorporado y toilette. Posee balcón al frente en el living. En buen estado de conservación y mantenimiento. BASE: $ 175.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% + I.V.A.. Arancel CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. SE EXCLUYE LA POSIBILIDAD DE LA COMPRA EN COMISION Y DE LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Tasas, expensas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra, y exhibiéndoselo adecuadamente los días 12 y 13 de febrero de 2009 de 16 a 18 hs., no se admitirán reclamos de ningún tipo. DNI de la fallida: 21.613.669.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 04/02/2009 Nº 6222/09 v. 10/02/2009

EDICTO El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 22, sito en Av. Callao 635 P:5º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "SANTOIANNI, Gabriela Jorgelina S/ Quiebra S/Incidente de venta", expte. Nº 91.895 /07, que —conforme las condiciones de venta establecida por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 18 de febrero de 2009 —12 hs. en punto— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará OCUPADA por César David Camet, Camilo César Gonzáles y Plácido Ramiro Gómez, la Unidad Funcional "A" (Departamento "A") del Piso 10º del edificio sito en la calle Avellaneda Nº 4050, C.A.B.A. (NC: Circ. I, Secc. 77, Manz. 80, Parc. 4, Matricula FR 1-93218-42). Sup. 73,10 m2 - Porc. 2,19%. Se compone de hall de entrada, living comedor, pasillo de distribución, 3 dormitorios, baño completo, cocina con lavadero incorporado y toilette. Posee balcón al frente en el living. En buen estado de conservación y mantenimiento. BASE: $ 175.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% + I.V.A.. Arancel CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. SE EXCLUYE LA POSIBILIDAD DE LA COMPRA EN COMISION Y DE LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Tasas, expensas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra, y exhibiéndoselo adecuadamente los días 12 y 13 de febrero de 2009 de 16 a 18 hs., no se admitirán reclamos de ningún tipo. DNI de la fallida: 21.613.669.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 04/02/2009 Nº 6222/09 v. 10/02/2009

Nº 15

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 15 a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA, Secretaría Nro. 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia sito en Av. Callao Nro. 635 piso 3 Cap. Fed. comunica por dos dias en los autos "MORETTI DE ROSSI ANA MARIA S/QUIEBRA" Exte Nro. E30 169646/98 (CUIT de la fallida 27-06661173-1) que el enajedador Enrique Antonio Bózzola con dom. en Tucumán 1424 2 "D" Capital Federal T.E: 4371-1756 CUIT 20-0442463-7 rematara el 27 de febrero de 2009 a las 9:45 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 Capital Federal, y que los días 25 y 26 de febrero de 2009 de 11,00 a 12,30 hs. el bien se hallará sujeto a visita por los eventuales interesados: Los derechos hereditarios que correspondan a la fallida sobre el 25% del inmueble sito en el Partido de Tigre. Nom. Cat. Cir. III, Secc. D, Quinta 13, Fracc. I, Parc. 5 Según constatación efectuada por el martillero con fecha 30/09/08: El inmueble se trata de un lote baldio ubicado entre las calles Aristobulo del Valle y Tirso de Molina cercano a la Av. Benavidez, el lote se encuentra rodeado de un conjunto de casas precarias todo con calles de tierra de dificil transito. Al contado, al mejor postror e IVA sobre precio final BASE: $ 2.460, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 0,25%. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta. No se admitira en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponoble todo incidente que se promoviera sin previo depósito del saldo de precio.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq; 212 y art. 162 del Reg del fuero- las que deberan ser presentadas hasta dos días hábiles antes de la subasta. Apertura el día habil anterior a la subsasta a las 12 hs.- Las deudas por tasas municipales, servicios anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación y las posteriores se se pagaran una vez que se encuentre liquidado el bien.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 05/02/2009 Nº 6366/09 v. 06/02/2009